

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 108
Marzo 2018

**Movimiento de pasajeros a través del Atlántico.
Los extranjeros que desembarcaron en el puerto
de Veracruz, México, 1825-1848**



**Gerardo Manuel
Medina Reyes**





Universidad
de Alcalá

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS ·IELAT·

DOCUMENTOS DE TRABAJO IELAT

Nº 108 – Marzo 2018

Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848

Gerardo Manuel Medina Reyes

Estos documentos de trabajo del IELAT están pensados para que tengan la mayor difusión posible y que, de esa forma, contribuyan al conocimiento y al intercambio de ideas. Se autoriza, por tanto, su reproducción, siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro. Los trabajos son responsabilidad de los autores y su contenido no representa necesariamente la opinión del IELAT. Están disponibles en la siguiente dirección: [Http://www.ielat.com](http://www.ielat.com)

Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos
Universidad de Alcalá
C/ Trinidad 1
Edificio Trinitarios
28801 Alcalá de Henares – Madrid
www.ielat.com
ielat@uah.es
+34 91 885 25 75

Presidencia de Honor:

Juan Ramón de la Fuente

Dirección:

Pedro Pérez Herrero

Coordinación editorial:

Iván González Sarro

Equipo de edición:

Janete Abrao
David Corrochano Martínez
Aitor Díaz-Maroto Isidro
Rodrigo Escribano Roca
Gonzalo Andrés García Fernández
Yurena González Ayuso
Carlos Martínez Sánchez
Ailen Mendoza Martínez
David Montero Pérez
Rogelio Núñez Castellano
Eva Sanz Jara
Mirka Torres
Rebeca Viñuela Pérez

Consultar normas de edición en el siguiente enlace:

<http://www.ielat.com/inicio/index.php/publicaciones/documentos-de-trabajo-blog>

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España

Printed and made in Spain

ISSN: 1989-8819

Consejo Editorial

UAH

Diego Azqueta
Concepción Carrasco
Isabel Garrido
Carlos Jiménez Piernas
Manuel Lucas Durán
Diego Luzón Peña
Miguel Rodríguez Blanco
Daniel Sotelsek Salem
Jose Juan Vázquez Cabrera
Isabel Wences Simón

Unión Europea

Walther Bernecker (Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg, Alemania)
José Esteban Castro (Universidad de Newcastle, Reino Unido)
Sergio Costa (Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Libre de Berlín, Alemania)
Olivier Dabène (Instituto de Estudios Políticos de Paris (Sciences Política), Francia)
Timothy Power (Universidad de Oxford, Reino Unido)
Alejandro Quiroga (Universidad de Newcastle, Reino Unido)

América Latina y EEUU

Fabián Almonacid (Universidad Austral, Chile)
Eduardo Cavieres (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile)
Francisco Cueto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, República Dominicana)
Pablo Gerchunoff (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Christine Hünefeldt (Universidad de California San Diego, Estados Unidos)
José Luis Machinea (Universidad Torcuato Di Tella, Argentina)
Armando Martínez Garnica (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia)
Carlos Marichal (El Colegio de México, México)
Marcos Neder (Trench, Rossi e Watanabe Advogados Sao Paulo, Brasil)
Inmaculada Simón Ruiz (Universidad Autónoma de Chile, Chile)
Peter Smith (Universidad de California, San Diego, EEUU)
María Eugenia Romero (Universidad Autónoma de México, México D. F.)
Lorena Vásquez (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia)
Guido Zack (Instituto Interdisciplinario de Economía Política, Univ. de Buenos Aires y CONICET, Argentina)

Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848

Gerardo Manuel Medina Reyes¹
El Colegio de Michoacán

Resumen

El presente trabajo se enfoca en el análisis estadístico de las corrientes migratorias extranjeras que entraron por el puerto de Veracruz entre 1825-1848. Dicho nodo portuario fue durante la centuria decimonónica el principal punto de entrada (y salida) de personas que se dirigieron a territorio mexicano. Con base en el análisis de las listas de pasajeros y la hemerografía, presento el ritmo de ingreso y se ofrece un perfil del foráneo, en el que se toma en cuenta el nombre, la nacionalidad, el sexo, la edad, el estado civil, la profesión, el centro de destino, el motivo de llegada y las recomendaciones. Recurrí a métodos seriales y cuantitativos para mostrar un panorama general del conjunto de la población migrante que llegó a la rada veracruzana. Este estudio incursiona en el movimiento migratorio internacional por el Atlántico durante el siglo XIX, es decir, estudia el proceso que inicia con la salida del migrante de su terreno, la navegación transoceánica y la llegada al espacio receptor.

Palabras clave: españoles, migrantes, franceses, listas de pasajeros, comercio.

Abstract

The present work focuses on the statistical analysis of foreign migratory flows that entered through the port of Veracruz between 1825-1848. This port node was during the nineteenth century the main point of entry (and exit) of people who went to Mexican territory. Based on the analysis of the passenger lists and the newspaper, I present the rhythm of income and a profile of the foreigner is offered, which takes into account the

¹ Licenciado en Historia y Derecho por la Universidad Veracruzana, maestro en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio de Michoacán, y doctorando en Historia por esta última institución. Ha publicado diversos capítulos de libros y participado en varios congresos nacionales e internacionales. En 2010, ganó el Premio Bicentenario de México por la mejor tesis de licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades. Correo electrónico: gmedinareyes@gmail.com



name, nationality, sex, age, marital status, the profession, the destination center, the reason for arrival and the recommendations. I used serial and quantitative methods to show a general overview of the migrant population that arrived in Veracruz. This study ventures into the international migratory movement across the Atlantic during the 19th century, that is, it studies the process that begins with the departure of the migrant from his homeland, the transoceanic navigation and the arrival to the receiving space.

Keywords: Spanish, migrants, French, passenger lists, commerce.

1. Introducción

El Atlántico ha sido testigo durante siglos del cruce de personas por sus aguas. Para el caso de México, poco se conoce acerca del proceso desde que los pasajeros, sobre todo foráneos, zarpaban de un puerto extranjero y llegaban a las costas mexicanas. Este artículo constituye una primera aproximación al tema y está dedicado al análisis estadístico de los flujos de extranjeros que entraron entre 1825-1848 por el puerto de Veracruz, el cual mantuvo su supremacía comercial y marítima dentro del nuevo orden político mexicano. Recurrí a métodos seriales y cuantitativos para ofrecer primero una visión global del conjunto de la población migrante.

Integré una base datos a partir de dos fuentes: las relaciones de pasajeros que desembarcaron en el fondeadero veracruzano, elaboradas por el capitán del propio puerto, que fueron enviadas a la institución encargada de los asuntos exteriores de México²; y las "noticias" o relaciones de pasajeros extranjeros que llegaban con autorización del capitán del puerto, presentadas ante el prefecto político veracruzano. El estudio serial inicia en 1825 porque a partir de ese año existen los listados de pasajeros que desembarcaron en el puerto jarocho, una vez que se reanudaron las actividades marítimas y el tráfico internacional suspendidos dos años antes.

Debido a que para las autoridades mexicanas la aduana veracruzana generó recursos fiscales de considerable cuantía, procuraron ejercer un control estricto sobre el arribo de los barcos y de sus pasajeros. Francisco López Cámara apunta que en la "llave de todas las luchas políticas" se efectuaba 60% de las exportaciones e importaciones³. Mario Trujillo Bolio también reconoce la preponderancia de la urbe veracruzana, "tanto por su movimiento de altura como por el de cabotaje, y por ocupar el primer sitio en

² Desde su creación, la dependencia encargada de las relaciones exteriores mexicanas ha recibido diversos nombres. En el periodo 1821-1835, se conoció como Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores e Interiores. Durante el centralismo se llamó Ministerio de Relaciones Exteriores y Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobernación y Policía. En 1846, con el restablecimiento de la Constitución de 1824, se conoció como Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores. "Establecimiento de los Ministerios, 8 de noviembre de 1821", en Dublán, Manuel y José María Lozano (comps.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, t. I, pp. 554-559; Tena Ramírez, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1997*. p. 292.

³ López Cámara, Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. p. 110.



cuanto a la entrada de pasajeros⁴. Araceli Ibarra refiere que el puerto jarocho asumió funciones de depósito y distribuidor de las mercancías. Aunque presentó deficiencias, la proximidad a sitios urbanos abastecedores (México, Puebla, Oaxaca) consolidó su posición como epicentro donde se efectuó 75% de las actividades mercantiles y marítimas nacionales⁵. Si bien la historiografía señala la trascendencia de la ciudad portuaria como centro integrador regional, punto principal de desembarque de personas en la república y ciudad de activo comercio ultramarino, se carece de los estudios cuantitativos indispensables para distinguir los grupos de extranjeros y estimar el tamaño de los flujos migratorios.

La separación política con España permitió el surgimiento de sitios portuarios de altura que entraron en competencia con Veracruz y por los cuales también arribaron extranjeros, aunque no en las mismas cantidades: del lado del golfo de México, Matamoros, Tampico, San Juan Bautista, Frontera y Sisal; y del lado del Pacífico, Guaymas, Mazatlán, Acapulco y San Blas (los últimos dos ya existentes). Complementaron la red portuaria los puertos de cabotaje a los que llegaban embarcaciones mucho más pequeñas.

2. El movimiento migratorio internacional (1825-1848)

La información contenida en los ramos *Movimiento Marítimo* y *Pasaportes* cubre parcialmente el periodo 1825-1848. Para subsanar los vacíos revisé la prensa oficial, *Correo de la Federación Mexicana*, *Diario del Gobierno*, *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, *El Telégrafo* y *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*; de circulación nacional, *El Sol* y *El Siglo Diez y Nueve*; y veracruzana, *El Censor*, *El Procurador del Pueblo* y *Mensajero Federal*.

Los datos obtenidos no fueron siempre uniformes por la diversidad de las fuentes consultadas. Mientras que los registros de pasajeros hallados en el Archivo

⁴ Trujillo Bolio, Mario, *El golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*. p. 55.

⁵ Ibarra Bellón, Araceli, *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*. pp. 297-298.

General de la Nación permiten delinear el perfil de los extranjeros, las listas encontradas en los periódicos proporcionan más datos sobre su trayectoria de viaje y las características del barco que los trajo a México. Pero a finales de cuentas, ambos conjuntos documentales se complementan.

El material revisado reveló que si bien la administración de la aduana marítima de Veracruz debía levantar los registros de pasajeros, como estaba marcado en la ley, fue la capitanía del puerto jarocho la que se encargó de hacerlo⁶. Los obstáculos que enfrentó dicha oficina fueron recurrentes: la falta de personal, el atraso de los pagos, las condiciones climáticas y la ausencia inicial del reglamento de pasaporte que se expediría hasta 1828. En marzo de 1829, el gobierno federal le reclamó al gobernador de Veracruz no haber recibido noticias del arribo de los extranjeros a esa entidad durante todo el año anterior⁷. En junio de 1839, y ante la destrucción del archivo de la capitanía del puerto de Veracruz, el capitán Tomás Marín pidió al Ministerio de Relaciones un ejemplar del reglamento de pasaportes de 1828, "para salvar las dudas que constantemente se ofrecen a la llegada de estos en los buques extranjeros", así como copias o ejemplares de todas las disposiciones expedidas por esa dependencia gubernamental⁸. En agosto de 1848, Mariano Otero, ministro de Relaciones Exteriores y Exteriores, acusó al administrador de la aduana veracruzana de incumplimiento por no respetar el reglamento de pasaportes vigente. En concreto, las relaciones enviadas no eran completas⁹ y los oficios muchas veces iban sin número, lo cual manifestaba el desorden que padecía la oficina. Para curarse en salud, el capitán del puerto José M. Espino dijo que ante la ausencia de trabajadores, él mismo asumía las funciones de escribano e intérprete. Aprovechó también para pedir el reglamento de pasaportes de 1828 que le serviría de base para no cometer más faltas¹⁰.

⁶ En noviembre de 1839, Tomás Marín, capitán del puerto de Veracruz, se quejó ante el Ministerio de Relaciones acerca de que su oficina era la única del Seno Mexicano en tomar las declaraciones de los pasajeros desembarcados del exterior. Expuso que desconocía desde cuándo se le había delegado a la capitanía esa facultad. Archivo General de la Nación, México (en adelante AGN), *Pasaportes*, vol. 39, ff. 136-138.

⁷ AGN, *Movimiento Marítimo*, vol. 2, f. 300.

⁸ AGN, *Pasaportes*, vol. 38, f. 254.

⁹ Llama la atención el descuido con los registros de las mujeres pasajeras, debido a que "nunca se les ha puesto nada en otras relaciones", según lo afirmó el capitán Tomás Marín. AGN, *Movimiento Marítimo*, vol. 16, f. 362v.

¹⁰ AGN, *Movimiento Marítimo*, vol. 16, ff. 362-363, 370.



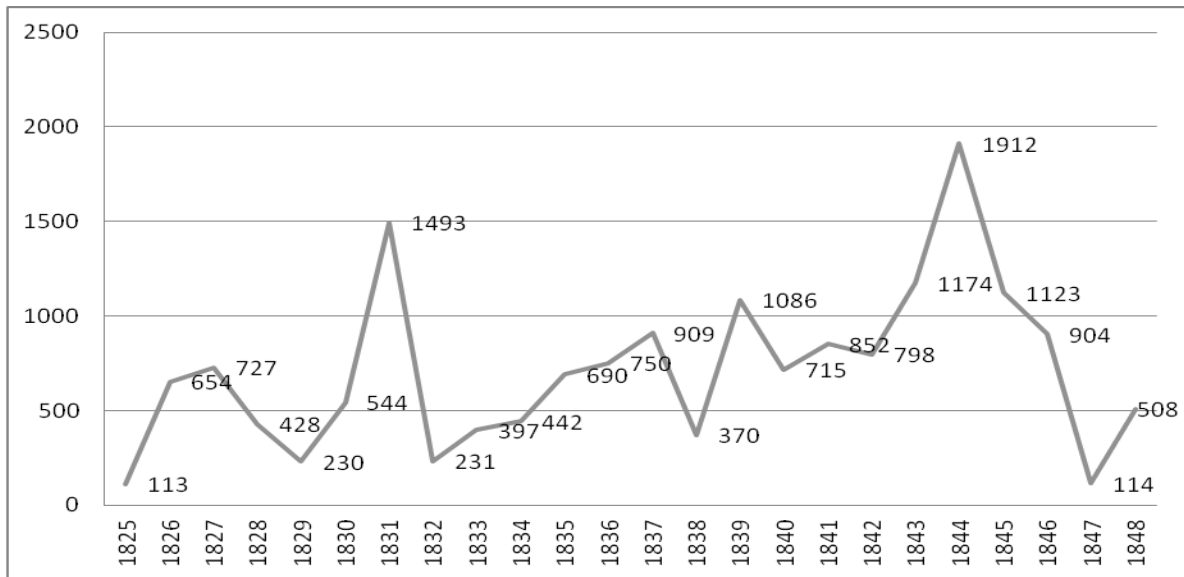
2.1 El ritmo general de ingreso

Los datos recabados en las fuentes anteriormente mencionadas indican que entre 1825 y 1848 entraron por la bahía veracruzana procedentes de puertos del exterior 17 164 pasajeros, 14 668 de los cuales fueron extranjeros (85.5%), 1 482 mexicanos (8.6%)¹¹ y no se precisó la nacionalidad de 1 014 individuos (5.9%), ya sea por olvido o porque eran familiares o acompañantes de la persona (generalmente hombre) que fungía como cabeza de familia. La declaración de este último era suficiente para autorizar la entrada de su esposa, hijos, hermanos, sobrinos, padres, cuñados o primos, cuya edad, salvo excepciones, no se precisaba.

La gráfica 1 ilustra el ritmo de las entradas de los pasajeros a lo largo de la temporalidad estudiada y la gráfica 2 muestra el origen de dichos pasajeros que se dividían en extranjeros, mexicanos y sin identificar. Los picos más altos de ingresos son los que corresponden a 1831 y 1844. En 1831, ingresaron 1 493 personas a México por Veracruz. Los cuatro grupos extranjeros que representaron 70.8% del total de pasajeros fueron españoles (578), franceses (226), estadounidenses (141) y británicos (113). Dos circunstancias pueden explicar el incremento: las facilidades que otorgó la administración de Anastasio Bustamante (1830-1832) para la entrada de hispanos y el reconocimiento de la soberanía mexicana por Francia en 1830. El segundo año fue 1844, con un total de 1 912 pasajeros. La causa del ascenso se explica por la llegada de 976 individuos, que representan 51% del total de pasajeros, procedentes de La Habana. Ese año fue crucial para la isla caribeña por la denominada conspiración de la Escalera, a la que me referiré más adelante, y que provocó la diáspora de cubanos y extranjeros.

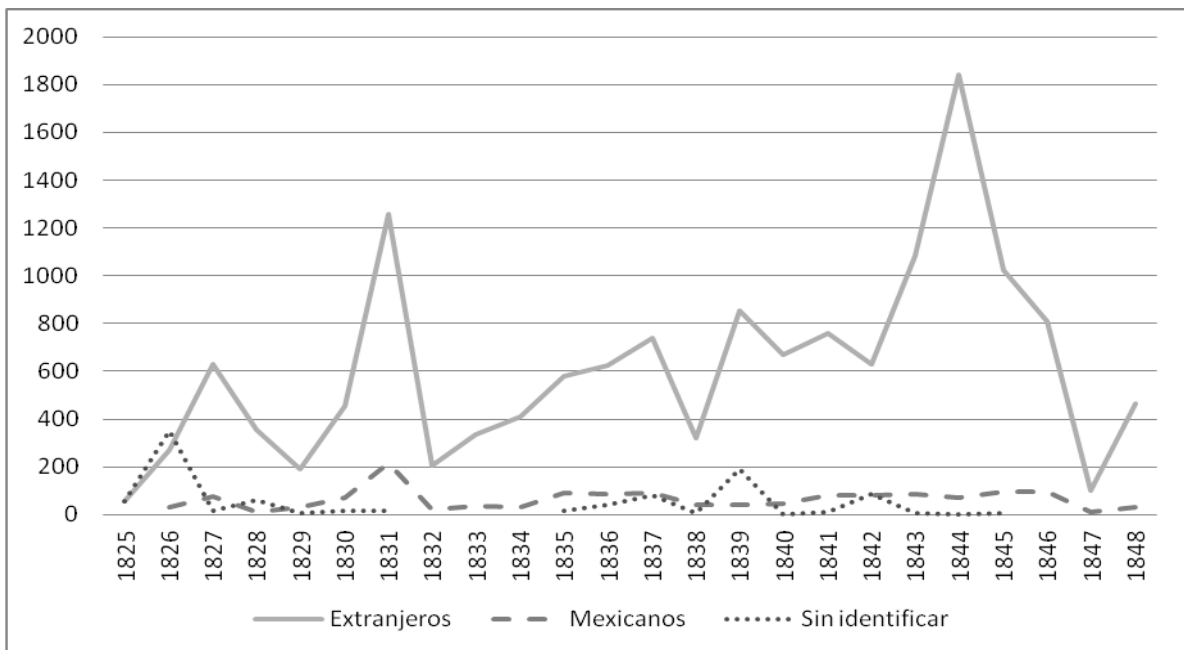
¹¹ Los principales puertos de procedencia de los mexicanos fueron Burdeos (351), La Habana (347) y Nueva Orleans (293). Sus edades oscilaron entre 15 y 45 años. En cuanto al sexo, la mayoría fueron hombres, con un total de 1 206, y las mujeres fueron 276. Los principales motivos del regreso a su patria se indicaron con las siguientes expresiones: "a su casa", "a su destino", "ejercitarse", "ocuparse", "regresar a su país" y "reunirse con su familia". Las recomendaciones recayeron sobre todo en comerciantes y firmas mercantiles. El comercio fue la actividad de 420 mexicanos. Cabe señalar que las mujeres no contaban con algún oficio específico, excepto 28 y en su mayoría fueron criadas.

Gráfica 1. Personas que arriban al puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Gráfica 2. Origen de los pasajeros llegados a Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

En 1825 y 1848, se registraron cantidades menores de pasajeros. En diciembre de 1825, se reabrió el puerto jarocho; Alvarado, que había sido habilitado para el tráfico de altura, continuó recibiendo barcos extranjeros que hacían escala ahí, pero por poco tiempo. En 1848, la poca afluencia de pasajeros se debió al conflicto mexicano-estadounidense. Desde mayo de 1846 la ciudad de Veracruz fue sitiada por los enemigos y se suspendieron los intercambios mercantiles. En consecuencia, el gobierno federal habilitó otros puertos en el litoral del Golfo. Veracruz vivió aciagos momentos en marzo de 1847, porque las tropas invasoras, al mando de Winfield Scott, general en jefe de las fuerzas expedicionarias, bombardearon la ciudad durante cinco días. Ante el desastre, las autoridades capitularon entregando la plaza al general William J. Worth¹². El curso de la vida cotidiana se normalizó a mediados del siguiente año con la evacuación de los últimos expedicionarios yanquis.

Otros años que registraron poca afluencia de pasajeros fueron 1829, 1832 y 1838. Para 1829 y 1832 el material es incompleto y sólo hay registros de ciertos meses. Cabe señalar que en enero de 1832 estalló un pronunciamiento que se extendió durante todo el año en la plaza porteña. Así fue derrocado el gobierno de Anastasio Bustamante y, de acuerdo con las fuentes consultadas, se paralizaron las comunicaciones, situación que quizá dificultó el desembarque de los pasajeros. En 1838, iniciaron el bloque francés en Veracruz y la expedición de Francia a México.

2.2 El perfil del extranjero

El puerto de Veracruz carecía de un buen fondeadero. Los navíos anclaban debajo de la pared oeste del castillo de San Juan de Ulúa. Después de los trámites correspondientes, los pasajeros con boletos de desembarque eran conducidos en lanchas hacia el muelle. El precio por este servicio varió de 1 a 5 pesos, en función de la cantidad de equipaje¹³. Una vez en tierra firme, los estibadores amarraban las pequeñas embarcaciones y cargaban con los equipajes y las mercancías de los viajeros.

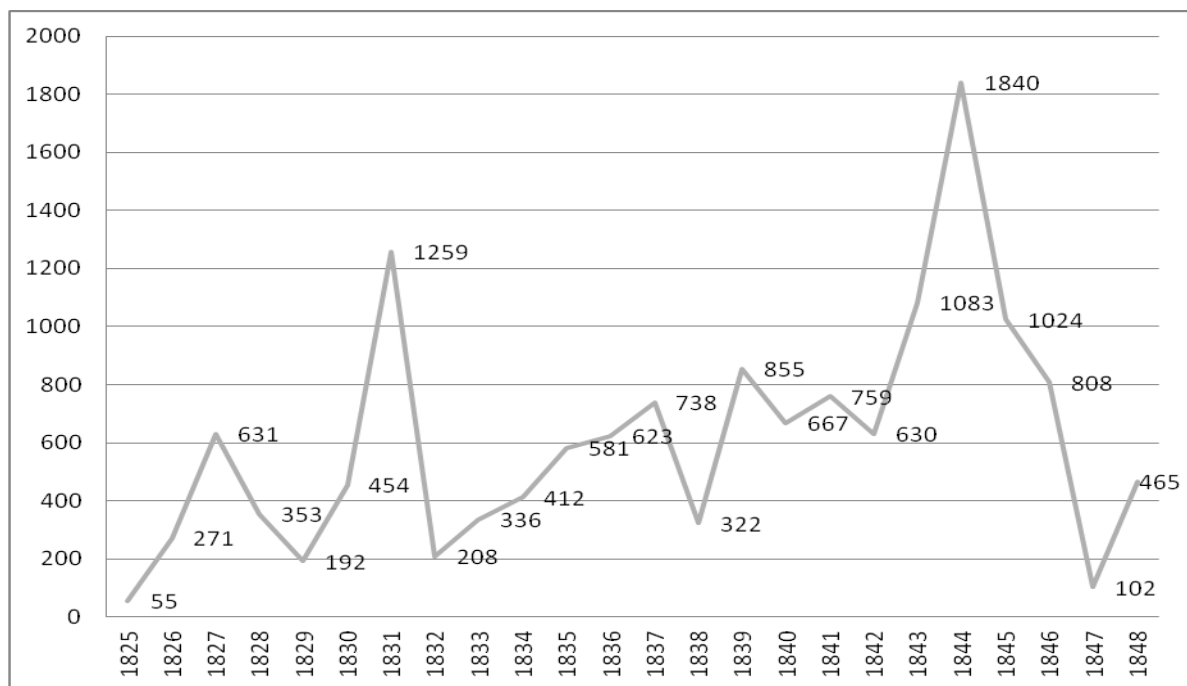
¹² Blázquez Domínguez, Carmen, "Veracruz: restablecimiento del federalismo e intervención norteamericana.", p. 570; Yovana Celaya Nández, "La formación del Estado." p. 182.

¹³ Osborne, John, *Guide to the West Indies, Madeira, Mexico, Northern South-America, &c., &c.* p. 108.



La gráfica 3 muestra los flujos de los 14 668 extranjeros que ingresaron por el puerto de Veracruz entre 1825 y 1848. Sustraje a los mexicanos y los pasajeros sin identificar porque su ausencia en el cómputo no influye en las tendencias detectadas. En promedio, entraron 611 pasajeros extranjeros por año. Sin embargo, existen individuos cuyos nombres aparecen en más de una ocasión en los formularios de pasajeros; se trata de comerciantes que se dirigieron a puertos cercanos como Nueva Orleans o La Habana. Pero ni siquiera representan 1% del total de migrantes.

Gráfica 3. Extranjeros arribados al puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Las nacionalidades que aparecen representadas son diversas y corresponden a cuatro continentes (véanse tablas 1 y 2). Europa fue el principal expulsor con 12 345 individuos, cifra que representa 84.2% del total de pasajeros extranjeros. En esas cantidades se contabilizan a los migrantes que adquirieron la naturalización en un país diferente al de su origen. Como se examinará con posterioridad, la naturalización representó un mecanismo usado a conveniencia por los foráneos para gozar de ciertos

privilegios. Cabe agregar que en 10 casos no se anotó la nacionalidad y sólo se constató la condición de extranjeros de los que llegaban.

Consideré como españoles a los nacidos en la metrópoli y los que obtuvieron la ciudadanía hispana. Aunque también deberían incluirse como súbditos de Su Majestad Católica a los originarios de las que eran colonias españolas como Cuba, Filipinas y Puerto Rico, opté por apartarlos por las razones que expondré en su oportunidad. El filipino y los puertorriqueños sumaron 6 individuos, en contraste con los 758 cubanos que ingresaron por Veracruz.

Los bávaros, bremenses, hamburgueses, hannoverianos, prusianos, sajones, un brunswiqués, un darmstadtiano y un lubequés, hablantes de lengua germana e integrantes de la Confederación Germánica, se agruparon como "alemanes". Es preciso señalar que el gentilicio "alemán" y "Alemania" aparece en la documentación, no obstante que hasta 1871 nació el Imperio alemán, que conjuntó a varios reinados, ducados y principados liderados por Prusia.

Los escoceses, ingleses, irlandeses, gibraltareños, jamaicanos, un maltés así como un súbdito de Su Majestad Británica sin más especificación, se consideraron como británicos. Para la época que nos ocupa, existía el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda (1801-1922), que incluyó primero desde 1707 a los reinos de Inglaterra y Escocia; Irlanda se sumó a la Corona en 1801 por decisión de su parlamento. Jamaica fue conquistada por los británicos en 1655¹⁴, Gibraltar se integró a los dominios británicos en 1713 y Malta lo hizo en 1814 después de la firma del tratado de París.

Los estadounidenses comprenden a los nacidos en la Unión Americana y los que contaban con la carta de ciudadanía de dicha nación; estos últimos fueron en gran parte originarios de la península española.

¹⁴ La captura de Jamaica en 1655 difiere de todas las adquisiciones previas inglesas, pues fue una operación formal naval y militar organizada por el gobierno británico. La ascensión al poder de Oliver Cromwell en 1653 permitió el regreso a una política de agresión abierta contra España en América. El Proyecto Occidental tuvo por finalidad la toma de Santo Domingo y que, al fracasar, acabó con la captura de Jamaica por el general Robert Venables, casi sin encontrar resistencia. Durante cinco años Cristóbal de Isasi, gobernador español, resistió hasta abandonar la isla en 1660 y una década después España reconoció su pérdida. Hurwitz, Samuel Justin y Edith F. Hurwitz, *Jamaica: A Historical Portrait*, New York. p. 11; Parry, J. H. y P. M. Sherlock, *A Short History of the West Indies*. pp. 59-61; Robertson, James, "Re-Writing the English Contest of Jamaica in the Late Seventeenth Century", pp. 813-839.

Los italianos aparecen con esa denominación a pesar de que la ansiada unificación de liberales y nacionalistas se logró hasta 1870¹⁵. En la primera mitad del siglo XIX, la península itálica estaba formada por varios estados: los reinos de Lombardía-Venecia, las Dos Sicilias que comprendió también a Nápoles, y Cerdeña unida a Saboya, Piamonte y Niza; los ducados de Parma, Modena y Toscana; y los Estados Pontificios.

Tabla 1. Nacionalidades de los extranjeros que arribaron al puerto de Veracruz, 1825-1848

<i>País/Región de procedencia</i>	<i>Continente/Subcontinente</i>	<i>Número total</i>
África	África	58
Alemania	Europa	1000
Argentina	América del Sur	18
Austria	Europa	24
Bélgica	Europa	82
Brasil	América del Sur	43
Centroamérica	Centroamérica	23
Chile	América del Sur	14
Colombia	América del Sur	44
Cuba	Antillas	758
Curazao	Antillas	1
Dinamarca	Europa	15
Ecuador	América del Sur	7
España	Europa	4487
Estados Unidos	América del Norte	1258
Filipinas	Asia	1
Francia	Europa	4240
Gran Bretaña	Europa	1702
Grecia	Europa	2
Haití	Antillas	1
Holanda	Europa	27
Hungría	Europa	1
Italia	Europa	543
Panamá	Centroamérica	13
Perú	América del Sur	19
Polonia	Europa	16
Portugal	Europa	74
Puerto Rico	Antillas	1
Rusia	Asia	8
Santo Domingo	Antillas	18
Suecia	Europa	11
Suiza	Europa	121
Uruguay	América del Sur	1
Venezuela	América del Sur	27

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831. Total de menciones: 14 658.

¹⁵ Bourguinat, Nicolas y Benoît Pellistrandi, *Le 19ème siècle en Europe*. p. 8.

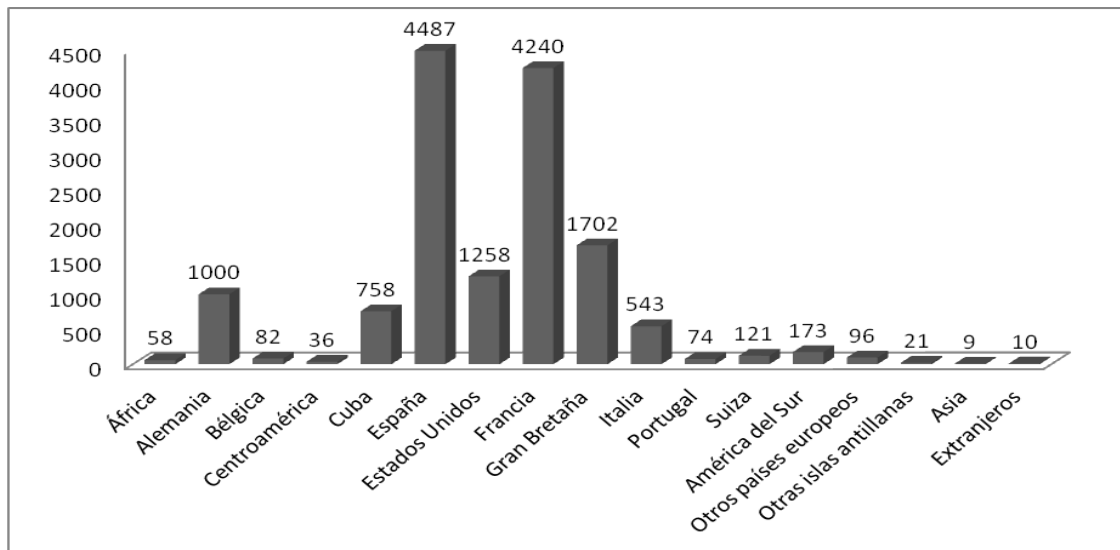
Tabla 2. Procedencia continental de los extranjeros llegados al puerto de Veracruz, 1825-1848

Continente	Número de extranjeros
África	58
América	2246
Asia	9
Europa	12345

Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831. Total de menciones: 14 658.

La siguiente gráfica muestra la totalidad de los extranjeros arribados al fondeadero veracruzano. Los siete principales grupos de extranjeros fueron españoles, franceses, británicos, estadounidenses, alemanes, cubanos e italianos.

Gráfica 4. Países o regiones de nacimiento de los extranjeros arribados al puerto de Veracruz, 1825-1848

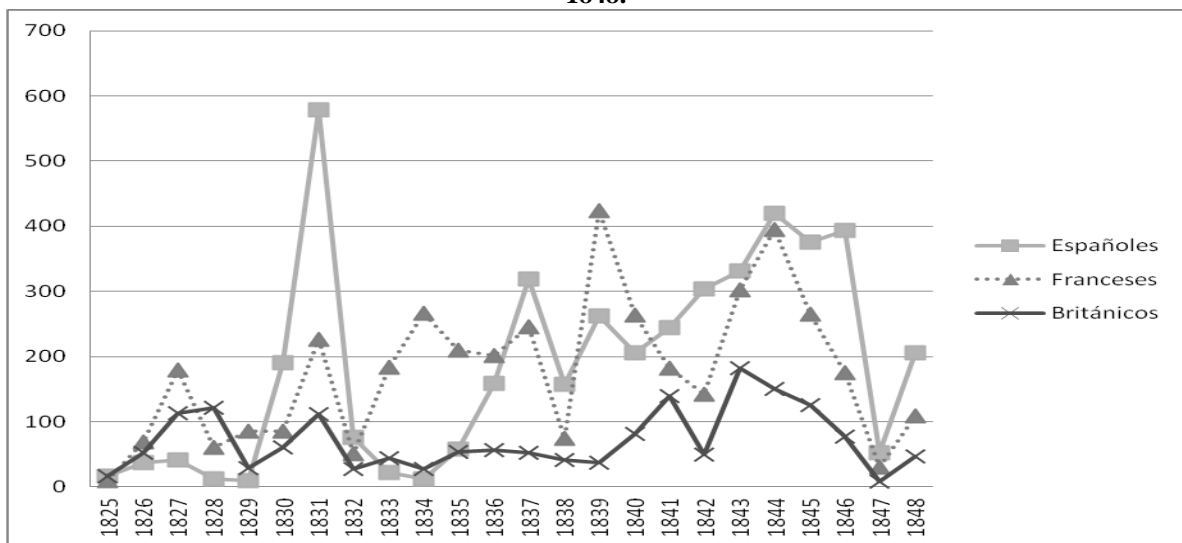


Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

La diferencia entre el primer y segundo lugar, ocupados por los súbditos de Su Majestad Católica con 4 485 personas y los franceses con 4 240, respectivamente, es únicamente de 245 individuos. En términos cuantitativos, los flujos de españoles y

franceses eran similares, si bien en ciertos periodos, como se examinará con posterioridad, los “hijos de Francia” sobresalieron. Aunque Cuba era colonia española (condición que perdió en 1898), consideré pertinente separarla de España y del conjunto de las islas antillanas, para efectuar un mejor análisis, además de que así se desprende del material revisado. Huelga decir que si se suman los cubanos a los españoles rebasan por mucho a los franceses. La gráfica 5 presenta el ritmo de la afluencia de los españoles, franceses y británicos, las tres corrientes más nutridas de pasajeros.

Gráfica 5. Españoles, franceses y británicos que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848.



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

En 1825 y 1826, los flujos de españoles, franceses y británicos tuvieron ritmos parecidos. A partir de 1827 cada uno tomó un derrotero particular, producto de la política mexicana para con esos tres países. La situación política y económica de los países involucrados parece estar, por lo tanto, en segundo plano.

La historiografía ha señalado la trascendencia cuantitativa y cualitativa de los españoles en territorio mexicano respecto a otros grupos extranjeros. Se confirma que la migración peninsular a México fue en general la más nutrida durante la primera mitad del siglo XIX. Pero no se mantuvieron siempre a la cabeza a todo lo largo del periodo

estudiado. La década de 1820 fue complicada para los ibéricos, pero la política de la administración bustamantista favoreció el regreso de los expulsados por las leyes de 1827 y 1829, así como el de sus familiares. Derrocado ese gobierno por el pronunciamiento santannista de 1832, en los años siguientes se retomaron las medidas que se habían promulgado contra los peninsulares. Por si no fuera suficiente, del otro lado del océano, la Corona española exhortó a sus súbditos a no embarcarse a sus antiguas colonias. Estas circunstancias explican la caída en el número de los pasajeros españoles en ese periodo.

El reconocimiento de la independencia mexicana por España en 1836 no eliminó por completo las trabas para el desembarque de los peninsulares, porque un año después se prohibió la entrada a la República Mexicana de los clérigos peninsulares¹⁶, por considerarse que su conducta no concordaba con "la santidad de su ministerio", medida que se derogó en 1843¹⁷. Y es en la década de 1840, ya consolidadas las relaciones hispano-mexicanas y establecida una representación que velara por los intereses de los súbditos de Su Majestad Católica, cuando la corriente migratoria española superó definitivamente las de otras nacionalidades.

En 51 casos, que representa 2.18% de la cantidad global de ibéricos, se anotó la región o lugar de nacimiento. Aunque con esta pequeña muestra es imposible efectuar un análisis detallado, las regiones de procedencia de los peninsulares que aparecen con mayor frecuencia en las relaciones de pasajeros son las siguientes: Andalucía, Castilla la Vieja, Islas Canarias, Provincias Vascongadas, Galicia y Asturias.

Entre los migrantes, estuvieron los franceses en segundo lugar. El flujo de estos extranjeros fue el más nutrido en 1826, 1827, 1829, 1833-1836, 1839 y 1840. El penúltimo año registró la cantidad más alta de ingresos de todo el periodo. Recordemos que en marzo de 1839 terminó el primer enfrentamiento franco-mexicano, hecho que ocasionó el regreso de los franceses expulsados. Desafortunadamente no se puede

¹⁶ El fundamento fue la circular del 2 de junio de 1837. Se indicó, además, que en caso de llegar algún religioso peninsular, se le debería reembarcar inmediatamente.

¹⁷ "Número 2662. Setiembre 15 de 1843.- Decreto del gobierno.- Se permite la entrada a la República, a los religiosos expulsos de España". Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. p. 567.

determinar cuántos volvieron, porque los registros son pocos. Tan sólo en abril y mayo, cuando el puerto jarocho reinició el movimiento internacional de personas, entraron 186 galos; 95.7% de ellos provino de Nueva Orleans, de los cuales sólo en 179 casos se anotó su nacionalidad, sin otro dato más, y puede especularse que se trataba de los expulsados que regresaban a México.

Se anotó el lugar de procedencia de 0.9% del total de franceses. Los lugares mencionados pertenecen a la parte continental del Hexágono (Bayona, Burdeos, El Havre, León, Marsella, Nantes, París y Pau), a su parte insular (Córcega) y como a sus colonias de ultramar (isla de Guadalupe). Vale la pena señalar que investigaciones sobre el tema aducen que una tercera parte de la migración francesa hacia México a mediados de la centuria decimonónica provino del suroeste francés¹⁸. Entre las ciudades mencionadas anteriormente sólo León, Marsella y París no pertenecen a esa última región.

1 704 británicos desembarcaron en la rada veracruzana: 1 569 procedían de Inglaterra, 83 de Irlanda, 31 de Escocia, 7 de Gibraltar, 5 de Jamaica, 1 de Malta y 7 sólo declararon ser súbditos de Su Majestad Británica. En 1828, superaron al resto de las nacionalidades, gracias al ambiente xenófobo contra los hispanos y la empatía que el gobierno mexicano sintió hacia esa "nación amiga", a la que se le otorgó tratamiento preferencial durante una década porque ayudó al país a sortear sus necesidades más apremiantes con el otorgamiento de empréstitos. No faltaron la envidia, el resentimiento y temor de los mexicanos hacia los británicos, debido a los celos mercantiles, la intolerancia religiosa y los privilegios que les otorgó el gobierno mexicano¹⁹.

Aunque las relaciones diplomáticas anglo-mexicanas arrancaron en 1824, cierto es que varios británicos se habían instalado ya en la joven nación. El reconocimiento de Gran Bretaña se consideró prioritario por el poderío económico, naval y político que ostentaba en el mundo. La firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación ocasionó acuerdos similares con otros países europeos: en 1827, con los Países Bajos y

¹⁸ Cramaussel, Chantal, "El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX". pp. 23-50; Bruneton, Ariane y Michel Papy, "Los pirinenses en México a mediados del siglo XIX. Contribución al estudio de la inmigración francesa." pp. 51-72.

¹⁹ Heath, Hilarie J., "Mexicanos e ingleses: xenofobia y racismo." p. 81.



Dinamarca; en 1831, con Sajonia y Prusia; y en 1832, con las ciudades libres y hanseáticas de Lübeck, Bremen y Hamburgo²⁰.

Josefina Zoraida Vázquez insiste en que los historiadores deben estudiar mejor los vínculos de México con Gran Bretaña, porque este último país dominó la economía mundial y su actividad comercial imperó en México, "hasta el final de la década de 1850, cuando los liberales se inclinaron hacia el acercamiento a Estados Unidos para escapar de la conspiración europea que favorecía a los monarquistas"²¹. La misma autora agrega que México ocupó "un lugar esencial" en la política británica por su ubicación geográfica entre Europa y Asia y por representar un mercado para bienes manufacturados y maquinaria. Además de que México era el primer productor de plata en el mundo y poseía extensas tierras colonizables donde se extraían materias primas para la industria europea. Amén de que la presencia de los británicos en México podía servir de dique para el expansionismo norteamericano²².

Los estadounidenses mantuvieron altibajos (véase gráfica 6) y sólo en 1847 no se registró ningún ingreso, debido a la beligerancia entre México y Estados Unidos. El panorama también fue complicado para los norteamericanos avecindados en territorio mexicano en ese año. Por ejemplo, se sabe que el ayuntamiento de la ciudad de México determinó expulsar a todos los estadounidenses de esa jurisdicción y enviarlos a San Juan del Río, Querétaro²³. En Veracruz, el norteamericano Louis Stanislaus Hargous, connotado comerciante y socio de la casa L. S. Hargous y Compañía, vivió episodios angustiantes en 1846 y 1847, pues el gobierno estatal le restringió la libertad de tránsito. Vencida esta adversidad, este extranjero se volvió pieza clave en el avance del ejército invasor. Los pormenores de este asunto los he tratado en otra ocasión²⁴, pero me gustaría dejar recalcado que, como se advierte en la documentación local, en virtud del

²⁰ Pi-Suñer, Antonia et al., *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Europa*, vol. 5, p. 45.

²¹ Vázquez, Josefina Zoraida, *México, Gran Bretaña y otros países. México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. III, México, p. 105.

²² Ibid. p. 115.

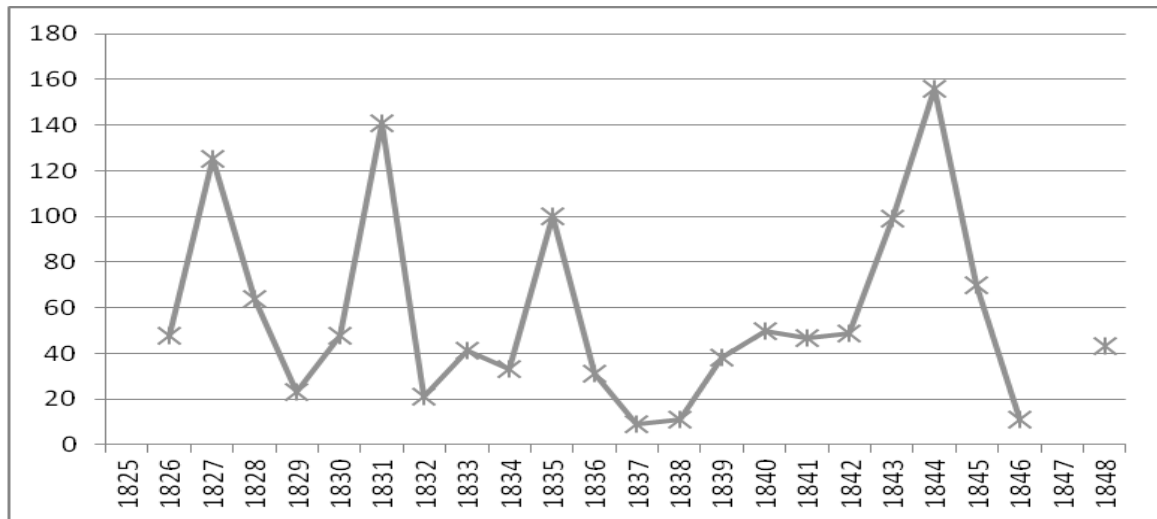
²³ Pardo Hernández, Claudia Patricia, "Tres expulsiones fallidas de la ciudad de México entre 1824 y 1847: los españoles, los franceses y los estadounidenses." p. 26.

²⁴ Medina Reyes, Gerardo Manuel, *La presencia de los extranjeros en Xalapa, 1821-1857*. p. 141; "Xalapa ante la intervención norteamericana, 1846-1848.", p. 53-55.

estado de guerra, todo norteamericano era considerado enemigo de la nación mexicana y, por tanto, perdía sus derechos civiles.

De los 1 258 estadounidenses identificados, sólo se sabe la procedencia exacta de 96 (7.6% del total). Los lugares que aparecen son Nueva Orleans (33), el estado de Florida (22), Filadelfia (14), Nueva York (9), Pensacola (6), Nueva Jersey (4), Baltimore (2), los estados de Connecticut (2), Luisiana (1), Maryland (1) y Pensilvania (1), y la ciudad de Monticotti [sic] (1). Destaca la presencia de 97 ciudadanos naturalizados en la Unión Americana. 70 de ellos desembarcaron en 1831, segundo año en el que se registró el mayor número de entradas de estadounidenses. Al observar los nombres de esos pasajeros, su origen ibérico es muy claro. Los peninsulares de nacimiento, así como sus familiares, buscaron y consiguieron la protección del pabellón del país de las barras y las estrellas. Esta circunstancia permitió su reingreso a México, en una época en que estaban vigentes restricciones para la inmigración de los nacidos en España. Los que carecían de justificante legítimo para introducirse eran dirigidos al pontón para su pronto reembarque.

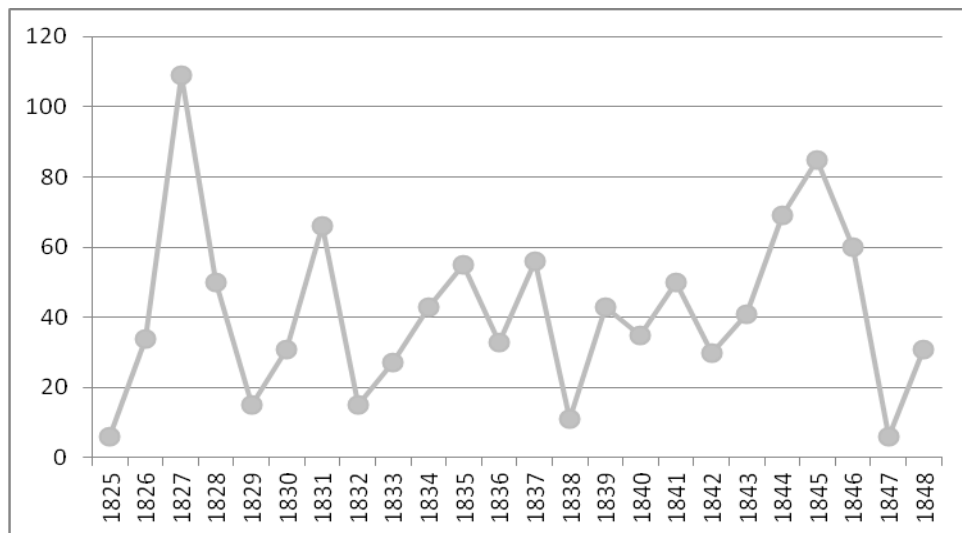
Gráfica 6. Estadounidenses que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

La afluencia de los 1 000 alemanes que llegaron al puerto se distinguió también por sus ascensos y descensos, como puede notarse en la gráfica 7. Se conoce la procedencia concreta de 180 de ellos (25.8%): 91 provenían de Prusia, 57 de Hamburgo, 10 de Hanover, nueve de Sajonia, ocho de Baviera, dos de Bremen, uno de Brunswick, uno Darmstadt y uno de Lübeck. Puede inferirse que los prusianos y hamburgueses formaron los dos sectores más amplios de la comunidad alemana. De hecho, Hamburgo era el principal puerto del norte de Europa por donde se embarcaban los prusianos y tenía un creciente interés en el mercado mexicano²⁵, aunque su presencia en el Caribe era mayor.

Gráfica 7. Alemanes que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



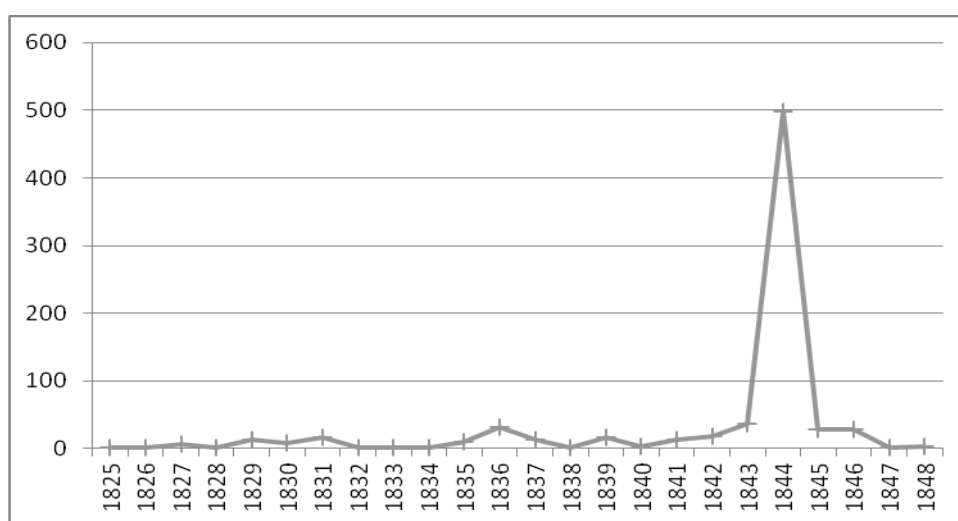
Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Los flujos de cubanos se mantuvieron estables de 1825 a 1843. No se trató de una migración abundante, aunque se distinguieron en el ramo de profesiones liberales. En 1844, su número se disparó: ingresaron a México 498 cubanos por el puerto de Veracruz (véase gráfica 8). Su arribo coincide con la conspiración de la Escalera, una supuesta confabulación de los hombres libres de color, esclavos, criollos y

²⁵ Hernández Rodríguez, Rosaura, "Comercio entre México y las ciudades hanseáticas en 1842." p. 141.

abolicionistas británicos para terminar con la esclavitud y el gobierno colonial de la isla caribeña²⁶. Leopoldo O'Donnell, capitán general de Cuba, avaló medidas atroces para reprimir el movimiento: ejecuciones multitudinarias y expulsiones²⁷. Ante este panorama hostil, muchos residentes cuando no fueron expulsados huyeron y buscaron refugio en la República Mexicana. Resulta revelador que en la lista de pasajeros, 309 cubanos aparecen como chinos, morenos y pardos, calidades suprimidas en territorio mexicano décadas atrás.

Gráfica 8. Cubanos que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



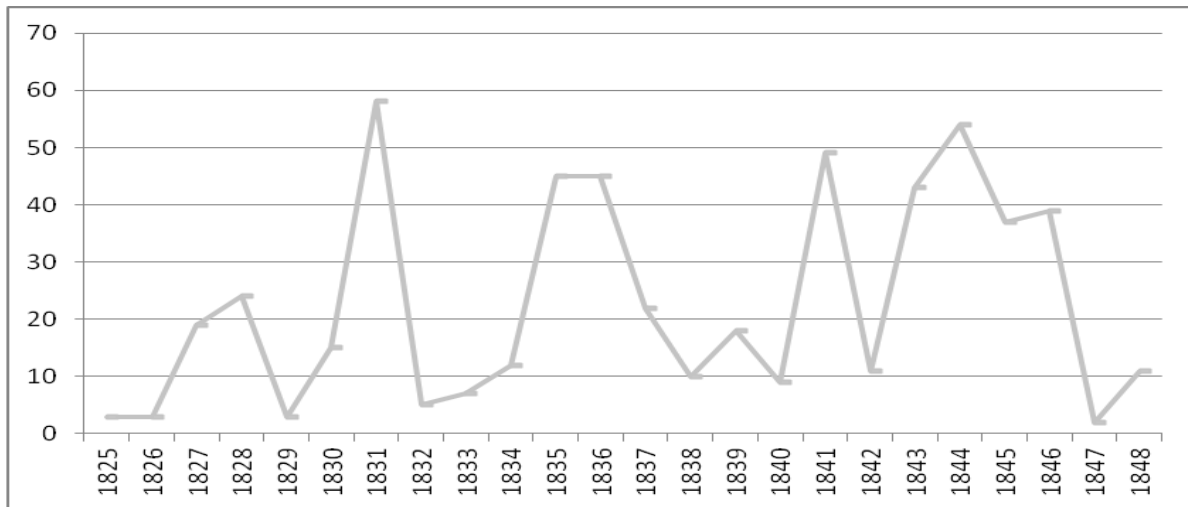
Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Se observan altibajos en los flujos de italianos, fueron 543 individuos en total, y en promedio entraron 22 por año (véase gráfica 9). Se sabe los lugares exactos de procedencia de 71 (13%): Génova (25), Cerdeña (17), Saboya (8), Nápoles (7), Piamonte (4), Roma (4), Lombardía (2), Milán (2), Estados Pontificios (1) y Lierna (1).

²⁶ Este tema aún permanece en el centro de debate de los historiadores. Un grupo está de acuerdo en que existió la confabulación, mientras que otro expresa que se trató de un ardid de la capitania cubana. En lo que hay consenso es en la existencia de levantamientos esclavistas desde tiempo atrás.

²⁷ Reid-Vázquez, Michele, *The Year of the Lash: Free People of Color in Cuba and the Nineteenth-Century Atlantic World*. pp. 1-16.

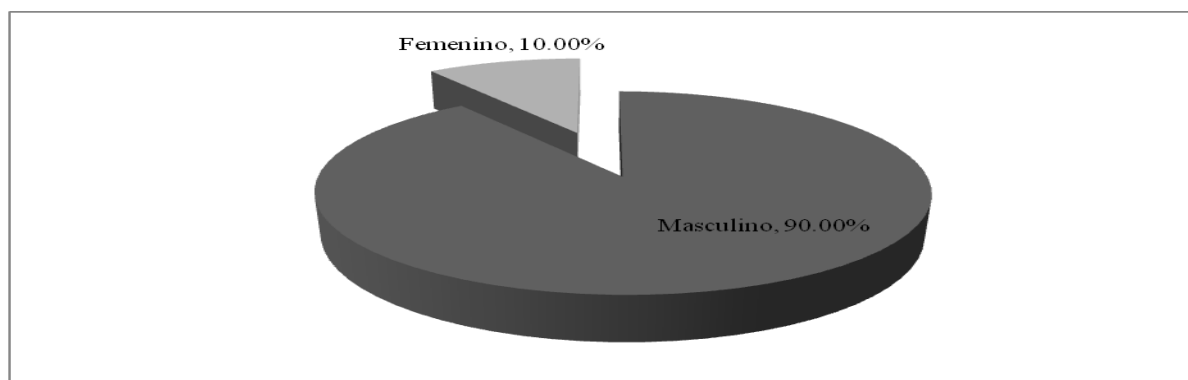
Gráfica 9. Italianos que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

De los 14 668 extranjeros identificados, 13 196 fueron hombres (90%) y 1 472 mujeres (10%), como se muestra en la gráfica 10. La inmigración extranjera fue, por lo tanto, predominantemente masculina. Respecto a las mujeres, 537 fueron francesas (36.5%); les siguen en cantidad 344 españolas (23.3%). Estos datos acerca de las migrantes contrastan de todas maneras con las cifras de los migrantes varones, pues como vimos, los ibéricos fueron los que más entraron por Veracruz y en segundo lugar estuvieron los galos.

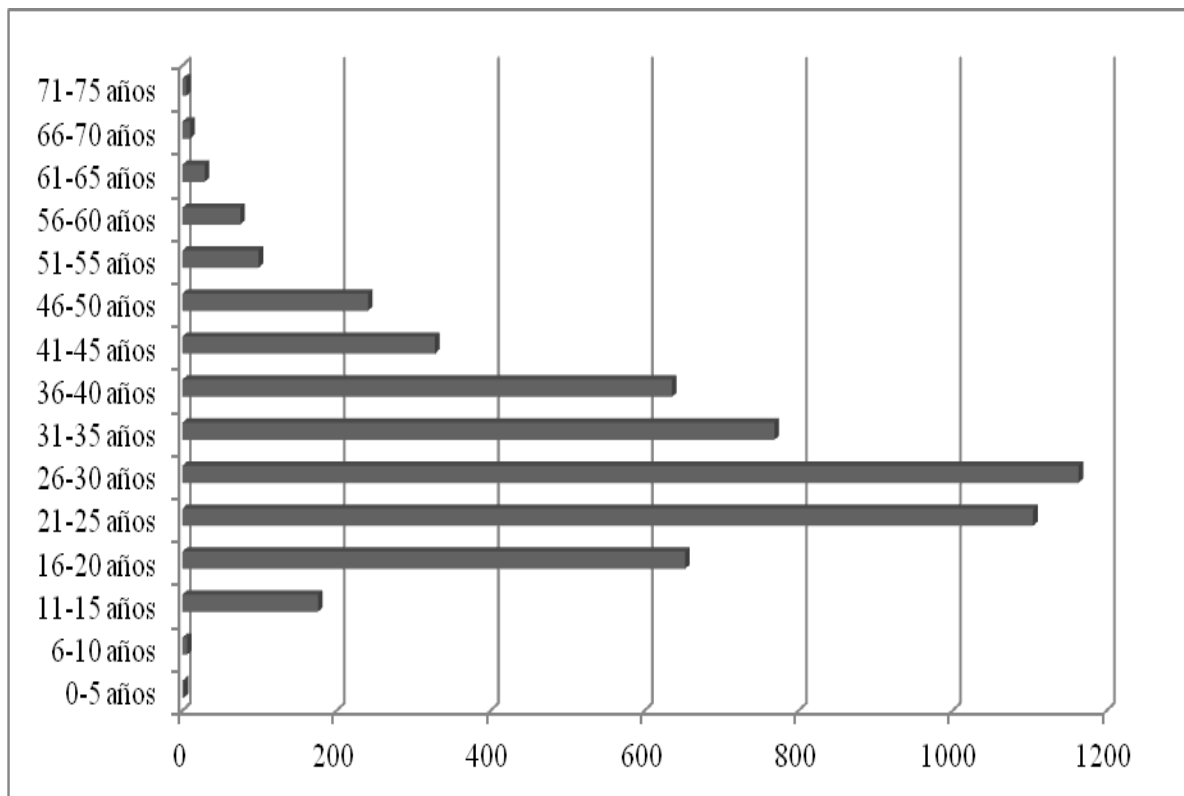
Gráfica 10. Sexo de los que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

En los manifiestos de pasajeros aparece su edad respectiva en 5 298 casos; tenían en promedio 30.2 años. El rango de edad más frecuente era el de los 26 a 30 años (1 164 extranjeros). En segundo lugar, estaban los de 21 a 25 años (1 105 foráneos)²⁸. En resumen, 4 327 individuos, 81.7% del total, contaba entre 16 y 40 años de edad; se trataba, por lo tanto, de una población joven y en edad productiva (véase gráfica 11).

Gráfica 11. Edades de los extranjeros que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848

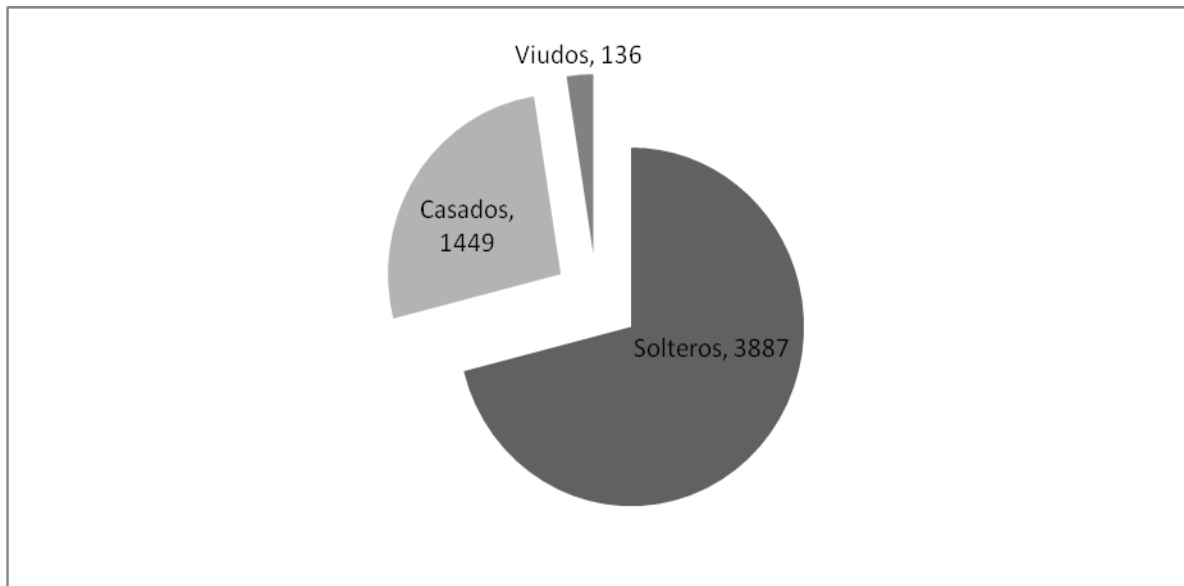


Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

En la gráfica 12 se consigna el estado civil de 5 472 migrantes: 3 887 eran solteros (71%), 1 449 casados (26.5%) y había 136 viudos (2.5%). Como se advierte, la mayoría de los inmigrantes eran hombres célibes y muchos de ellos encontrarían a su pareja en México, en una edad algo tardía para la época.

²⁸ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la ciudad de México, 1790-1842*. p. 178.

Gráfica 12. Estado civil de los extranjeros que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848

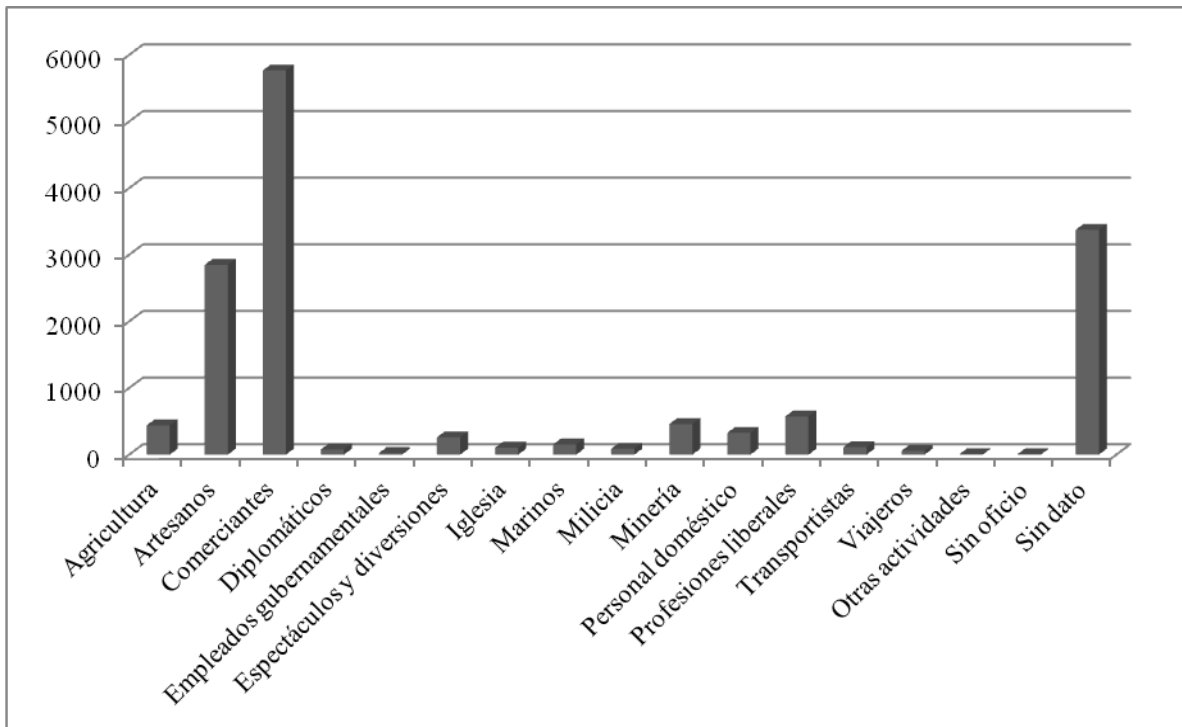


Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

De los 14 668 extranjeros identificados, 11 287 contaban con una actividad (95.23%), 7 estaban desocupados (0.07%) y 3 374 no registraron ningún oficio (4.7%). En la gráfica 13, se señalan los oficios de hombres y mujeres distribuidos en 17 categorías. Muchas de las actividades eran conocidas por los mexicanos, pero otras resultaron ser una novedad. La profesión estuvo entre los requisitos principales de ingreso, por lo que el extranjero trabajador era bien visto por las autoridades porteñas y no así el que no contaba con oficio pero esta carencia no fue óbice para obtener la licencia de desembarque.

Respecto a las mujeres, 1 162 no registraron ninguna ocupación (79% del total) pero las 310 féminas restantes (21%) dijeron contar con un medio de sustento. 92 mujeres declararon dedicarse al servicio doméstico, como criadas, sirvientas, cocineras y lavanderas, seguidas por 81 costureras y 48 modistas. De las profesiones anteriores, la de modista destacó, sobre todo en el caso de las francesas que establecieron sus casas de modas en las principales ciudades del país.

Gráfica 13. Ocupaciones de los migrantes llegados al puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

La práctica comercial era el oficio más frecuente, lo ejercían 5 766 migrantes, y permitió acumular capitales y fortunas o, por lo menos, contar con un modo de sustento decente. Si bien casi todas las nacionalidades están representadas en este rubro, sobresalieron los súbditos de Su Majestad Católica con 2 635 individuos (45.7% del total). En vista de que el comerciante decimonónico se dedicó a actos de compra y venta de cualquier especie, en esta categoría entraron los empresarios, mercaderes consolidados y dueños de casas comerciales, los dependientes, minoristas (pacotilleros, tenderos, pulperos, bodegueros) y también se registraron como pertenecientes a ese ramo corredores, fondistas y posaderos. Es factible pensar también que muchos viajeros llegaban con sus mercancías guardadas en sus equipajes o cajas, para ofrecerlas a la venta a fin de cubrir sus gastos de instalación aunque no se dedicaran después al comercio. La moneda circulaba poco y los haberes de los viajeros consistían en objetos variados, desde encajes, telas de seda, quincallería y bisutería.

En segundo lugar, aparecen 2 848 artesanos. Registré más de cien oficios artesanales que se relacionaban con los siguientes sectores: alimentos, barbería, cera, cuero y pieles, cerámica y vidrio, construcción, imprenta y papel madera, pintura y escultura, metales preciosos y no preciosos, relojería y textil²⁹. Los artesanos se encargaban de la elaboración de productos y prestación de servicios que requerían un aprendizaje en una sociedad en la que la industrialización los estaba desplazando, por lo que eran migrantes en potencia. Se diferenciaban por el tipo de oficio desempeñado, su grado de especialización, así como por sus conocimientos que eran a veces indispensables para producir ciertos artículos³⁰. Estos artesanos encontraron en la tierra receptora un espacio propicio para trabajar, pues tenían demanda y gozaron de prestigio, como en el caso de los joyeros, sastres o modistas. De todas las nacionalidades, la francesa destacó con 1 110 individuos, que equivale a 39% del conjunto de artesanos. Estos individuos procedían de una Francia en que las prácticas artesanales estaban ampliamente extendidas, mismo contexto que en México, y la mayoría de los talleres industriales se localizaban en el campo³¹.

Algunos artesanos extranjeros habían celebrado contratos con empresarios, representantes comerciales o comisionados gubernamentales, para pactar las condiciones y retribuciones de sus futuros trabajos. Por ejemplo, en agosto de 1840, en la ciudad de Nueva York, los ingleses Luis Whitaker y Juan Miller celebraron un convenio con Francisco del Hoyo, agente del comerciante veracruzano Manuel Facio, para que vinieran a trabajar a la fábrica textil que estaba proyectando este último en Xalapa. Whitaker produciría hilaza, mientras que Miller prepararía y fabricaría las cardas para el hilado; ambos recibirían de sueldo 15 pesos semanales durante dos años, se les pagaría el boleto de viaje y el comerciante cubriría todos sus gastos hasta su arribo al puerto de Veracruz³².

²⁹ Seguí la jerarquización propuesta por Sonia Pérez Toledo en *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México. pp. 55-56.

³⁰ López Monjardin, Adriana, "El artesanado urbano a mediados del siglo XIX." p. 56; Illades, Carlos, *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*. p. 53.

³¹ Cramaussel, Chantal, "El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX". p. 38.

³² Facio incumplió con el contrato y lo subrogó con Bernardo Sayago y Santiago Condon. Archivo Notarial de Xalapa, Protocolo 1840, 29 septiembre, ff. 315-317.



Los profesionistas liberales, cuyo ejercicio, distinto del trabajo manual, dependía del estudio y de sus normas académicas, son 573 en total y se ubican en tercer lugar del conjunto de oficios. Los franceses dominaron este sector con 172 individuos (30% del total) y sus principales oficios estuvieron vinculados con el ramo de la medicina y educación. En la opinión de Eric Hobsbawm, convertirse en profesionista liberal en Europa implicaba invertir muchos años en la escuela o institución, contar con capacidades sobresalientes y oportunidades; las carreras más prestigiosas eran las de Derecho y Medicina³³. Los profesionistas liberales que desembarcaron en el puerto jarocho desempeñaban un gran abanico de actividades: abogados, agrimensores, arquitectos, bachilleres en derecho y leyes, botánicos, boticarios, cirujanos, colegiales, doctores en medicina y cirugía, escritores, estudiantes, farmacéuticos, físicos, ingenieros, mineralogista, naturalista, profesores de diversos ramos, químicos, veterinarios o albéitares, un frenólogo³⁴ y un "saca-callos".

Del cultivo y aprovechamiento de la tierra, habían subsistido 439 de los recién llegados, quienes están en cuarto lugar. En los manifiestos de pasajeros se les anotó como agricultores, cultivadores, floristas, jardineros, jornaleros, labradores, pastores y viñeros. El grupo que aportó el mayor conjunto de migrantes fue el de labradores, con 299 (68.1% del total); 72.6% fueron españoles y franceses. Respecto a estos últimos, se identificaron a 17 colonos que se dirigirían, entre 1840 y 1846, a Jicaltepec, en el centro-norte de Veracruz, a la colonia fundada por Stéphane Bonaventure Guénot en 1833³⁵. Del total de 58 pasajeros africanos, 51.7% vivían de la labranza y salieron de Cuba en 1844.

En la etapa virreinal, la minería fue la fuente principal de ingresos, pero con el levantamiento insurgente entró en crisis. Su reactivación y desarrollo se volvieron necesarios dentro del nuevo orden político porque se pensó que era el motor que haría progresar la nación. Ante la falta de capitales internos y los altos costos de producción,

³³ Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848*. p. 199.

³⁴ El frenólogo era el individuo que profesaba la frenología, antigua teoría pseudocientífica que postulaba la posible determinación del carácter, los rasgos de la personalidad y las tendencias criminales de un individuo a través de la forma de su cabeza, cráneo y facciones.

³⁵ Medina Reyes, Gerardo Manuel, *Venidos allende el Atlántico. Inmigrantes franceses en Veracruz, 1821-1860*. pp. 59-62.

se expidieron leyes sobre minas que invitaban a los fuereños a invertir. No se les otorgó la propiedad de las minas, sino sólo la facultad de explotaras, una vez denunciadas³⁶. El llamado fue atendido por británicos, alemanes y franceses, quienes fundaron empresas mineras: los primeros, The Anglo-Mexican, Mexican-Bolaños, Guanajuato, Real del Monte, Tlalpujahuá y The United Mexican Company; los segundos, la Compañía Alemana de Minas³⁷; y los terceros, aunque no sobresalieron por fundar una empresa en particular, destacaron por sus esfuerzos individuales o en pequeñas compañías.

Un total de 457 migrantes pertenecieron al campo de la "Minería", por lo que figuran en el quinto lugar del conjunto de actividades. Destacaron 326 británicos, que representaron 71.3% del total de los individuos dedicados a ese ramo. Aparecen directivos de las compañías mineras, "empleados en las minas" y mineros propiamente dichos. No debe sorprender que los puntos principales de destino que indicaron al desembarcar en el fondeadero veracruzano fueran los centros mineros de la república más reconocidos, como Real de Monte, cerca de Pachuca, y la ciudad de México, que si bien no fue propiamente zona minera albergaba la sede directiva de varias empresas mineras.

La sociedad decimonónica contaba con espacios de recreación y esparcimiento, así que desembarcaron individuos destinados a hacer pasar gratos momentos: 260 migrantes se dedicaban a espectáculos y diversiones. Dos terceras partes del total fueron españoles (97) e italianos (72). Por lo general, estos extranjeros fueron bien recibidos y sus actividades despertaron curiosidad y asombro. Destacaron los actores y las actrices dramáticos, bailarines, banderilleros, cantantes, cómicos, "ecuestreanos", gimnastas, músicos, pianistas y toreros. La mayoría vino en grupo, por lo que se supone formaron parte de compañías artísticas. En el caso de los nueve actores peninsulares que llegaron el 27 de abril de 1831 del pailebot nacional *Vengador*, procedente de Nueva Orleans, sabemos que fueron contratados por el reconocido empresario capitalino de espectáculos Manuel Barrera Dueñas, quien en ese año era el comisionado de los teatros

³⁶ Antonia Pi-Suñer et al., *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Europa*, vol. 5, pp. 57-58.

³⁷ Ibarra Bellón, Araceli, *El comercio y el poder*. pp. 95; Mentz, Brígida von, "El capital industrial alemán en México." pp. 176-199.



en la ciudad de México³⁸. Por otro lado, destaca la llegada, el 15 de noviembre de 1844, de ocho gimnastas marroquíes, procedentes de La Habana³⁹. ¿Qué tanto éxito habrán cosechado? Está por averiguarse.

El personal doméstico agrupó a 326 migrantes e incluyó a caballerangos, cuidadores, cocineros, mayordomos, sirvientes o criados, porteros, recamareros, lavanderas, un ayudante de cámara y un gentil hombre de cámara. Por lo general, estos individuos acompañaban a su patrón, y a familiares. Las dos nacionalidades que sobresalieron en este ramo fueron la francesa (98) y la española (77).

La presencia de 152 marinos extranjeros era natural en un sitio portuario: capitanes de mar, despenseros⁴⁰, estibadores⁴¹, náuticos, navegantes, pilotos y sobrecargos. 60% de los marinos habían nacido en España (58) y Estados Unidos (33).

Los transportistas fueron 112: agente de diligencias, arrieros, carreteros, carroceros y cocheros. 70 de ellos de nacionalidad estadounidense y los restantes franceses (17), alemanes (10), británicos (9), españoles (3), cubanos (2) y un italiano. En el caso del agente, los carroceros y cocheros, arribaron contratados para trabajar en las líneas de carros y diligencias que transportaban personas y mercancías entre diversos puntos del país, especialmente en el trayecto México-Veracruz, que fue el de mayor tráfico. La empresa de diligencias más popular fue la "Línea Unida", de Manuel Escandón, que después adquirió el vasco Anselmo Zurutuza y se conoció como "diligencias generales de la república"⁴².

Hubo 103 personas relacionadas con la Iglesia, entre sacerdotes, presbíteros, religiosos, clérigos, hermanas de la Caridad, un novicio, un subdiácono y un misionero apostólico. 81 eclesiásticos (78.6%) provinieron de España; los restantes eran oriundos de Francia (6), Italia (6), Alemania (4), Gran Bretaña (4), Cuba (1) y Perú (1).

³⁸ Para profundizar en las polifacéticas actividades de Barrera Dueñas, consúltese Jaiven, Ana Lau, *Las contratas en la ciudad de México. Redes sociales y negocios: el caso de Manuel Barrera (1800-1845)*.

³⁹ AGN, *Movimiento Marítimo*, vol. 12, ff. 65-66.

⁴⁰ El despensero era el que estaba a cargo de la despensa y se encarga de distribuirlos.

⁴¹ El estibador es la persona dedicada a la carga y descarga de una embarcación u otro medio de transporte.

⁴² *Diario del Gobierno*, 30 de abril de 1839, núm. 1461, p. 180; Urías Hermosillo, Margarita, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862." pp. 25-56.

Los integrantes de las fuerzas armadas sumaron 88 individuos. Los hubo desde generales hasta militares en funciones y retirados de los ejércitos alemán, belga, colombiano, cubano, ecuatoriano, español, estadounidense, francés, británico, guatemalteco, italiano y polaco; la mayoría (64.8%) era de España. Existieron extranjeros que habían trabajado en las fuerzas armadas mexicanas, abandonaron el país y regresaron de nueva cuenta. Entre ellos, estuvieron los expulsados españoles. La carrera militar en el México independiente significó prestigio, posibilidad de ascenso económico-social y formación de un sentido de pertenencia a una élite⁴³. No se limitaba a los connacionales como en la actualidad. Según las leyes mexicanas, un extranjero que se enrolaba en el ejército o la guardia nacional se naturalizaba mexicano; sin embargo, no todos accedieron a ese beneficio. La calidad de extranjero no impedía que obtuvieran altos cargos militares, como el de general de brigada⁴⁴.

En la categoría de diplomáticos aparecieron 77 individuos que fueron jefes de misión diplomática de rango secundario (ministros plenipotenciarios y encargados de negocios) y sus subordinados (cónsules, vicecónsules, secretarios, agregados y oficiales de las legaciones, y portapliegos). Ellos procedieron de naciones que habían reconocido la emancipación de la Nueva España o deseaban establecer relaciones comerciales formales con el gobierno mexicano, con miras a activar el tráfico internacional acrecentando las ventas de los bienes producidos en su respectivo país. Los 22 diplomáticos originarios del vecino del norte destacaron sobre el resto de sus colegas extranjeros. La cercanía con esa nación y el interés por allanar las controversias existentes entre los gobiernos de México y Washington favorecieron ese tipo de actividades.

Los pasajeros que se consideraron viajeros o viajantes fueron solamente 57. Se distinguieron porque su estancia en la república sería breve. El mayor número recayó en los estadounidenses (15), franceses (13) y británicos (11), seguidos de los españoles (6),

⁴³ Günter, Kahle, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, p. 19.

⁴⁴ Los franceses Jean Arago y Adrián Woll, así como el inglés Arthur G. Wavell obtuvieron esta distinción. AGN, *Movimiento Marítimo*, vol. 5, ff. 38-39; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 17 de julio de 1836, núm. 444, p. 312; Milton Nance, Joseph, "Adrián Woll: Frenchman in the Mexican Military Service." pp. 177-186.

polacos (3), portugueses (2), alemanes (2), italianos (2), un chileno, un suizo y un venezolano.

Por último, en el rubro "otras actividades" agrupé a seis no comprendidas en las clasificaciones precedentes que no son propiamente oficios: dos condes franceses, un aprendiz cubano, un barón francés, un vizconde británico y otro británico más que vino a "asuntos particulares".

Los centros de destino de 7 552 pasajeros que desembarcaron en Veracruz fueron 84; 7 040 aparecieron sin ese dato y 77 declararon no tener un rumbo preciso. Los puntos de destino fueron 74 en total, desde Sonora hasta Campeche (ver gráfica 14). Si bien ciertos nombres pudieran confundirse con los estados o departamentos de la misma denominación, como Veracruz, Puebla u Oaxaca, llegué a la conclusión de que se trataba de poblaciones específicas. 10 lugares fuera del territorio mexicano fueron mencionados por 29 pasajeros: Burdeos (2), Filadelfia (2), Francia (1), Guatemala (2), Guayaquil (1), La Habana (2), Nueva Orleans (13), Nueva York (3), Sudamérica (1) y Texas (2). Se trataba de personas que estaban de paso en espera de la siguiente nave que los condujera a su destino final, o que vinieron a arreglar un asunto en México donde demorarían poco tiempo.

Dos lugares sobresalieron como tierras de promisión como lo ilustra la gráfica 14. En primer término y con una ligera ventaja respecto al segundo, está la ciudad de Veracruz con 3 238 personas, que equivale a 42.9% del total. En las postrimerías virreinales, la población porteña se estimó en 16 000 personas. Lograda la separación política de España y constituido el estado de Veracruz, el puerto arrojó un total de 7 000 habitantes para 1826. La *Estadística* de 1831 registró a 6 848 porteños. La tendencia demográfica estuvo a la baja por una década más: en 1842, según Richard E. Boyer, la población era de 6 500 personas⁴⁵. Se desconoce si en estas cantidades se incluyó a los residentes extramuros⁴⁶. De todas formas, aunque no todos los foráneos permanecieran

⁴⁵ Boyer, Richard E., "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX", p. 154.

⁴⁶ Esta población que al inicio del siglo XIX era de 14 000 se vio reducida cinco décadas después a 4 000 individuos. Las causas de este descenso descansan en las epidemias, las intervenciones extranjeras y las catástrofes naturales ocurridos en esos años. Ramón Garay, "Estadística del departamento de Veracruz, compuesto de los cuatro cantones, Veracruz, Misantla, Papanla y Tampico", en Carmen Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, p. 261.

en el puerto, se trata de una corriente de inmigración notable en comparación con la población local.

La urbe veracruzana que había nacido en el siglo XVI de unas pequeñas casas dispersas, era tres siglos después una población hecha y derecha, con una traza urbana clara, una cantidad significativa de espacios edificados y límites bastante precisos. Hacia 1850, Veracruz contaba con una plaza central, conocida como Plaza de Armas o Plaza de la Constitución. Las puertas que marcaban la entrada y salida de la jurisdicción urbana eran la puerta de la Merced, que conducía a la población intramuros, por el rumbo de La Guaca; la puerta de México, que llevaba hacia el altiplano; la puerta Nueva; y la puerta al Mar⁴⁷. Integraban el escenario veracruzano 1 106 casas, la mayoría de dos o tres pisos, el palacio de gobierno, la aduana, la comisaría, la maestranza de artillería, los almacenes de proveeduría, dos cuarteles con galera o presidio, la escuela práctica de artillería, el mercado, la carnicería, la pescadería, el teatro, los hospitales, la iglesia parroquial, una iglesia unida al hospital de Nuestra Señora de Loreto, una capilla y las plazuelas de la Caleta, del Muelle, del Mercado, de San Antonio, de San Agustín, de Santo Domingo, de Belén y de Loreto⁴⁸.

En segundo lugar, se posiciona la ciudad de México, aparentemente futuro hogar de 3 139 pasajeros (41.6% del total). La conocida "Ciudad de los Palacios" era el epicentro financiero, mercantil y político, donde tenían su residencia los más prósperos hombres de negocios y las más conspicuas compañías comerciales, así como minoristas de diversos tipos. La praxis comercial fue una de las actividades que dieron vida a la capital mexicana que representaba además un mercado de consideración. Hemos visto que la mayor parte de los que desembarcaban eran comerciantes y no extraña por lo tanto que México fuera el lugar de destino de muchos de ellos. La población de la ciudad se encontraba en pleno crecimiento: pasó de 180 mil individuos a principios del

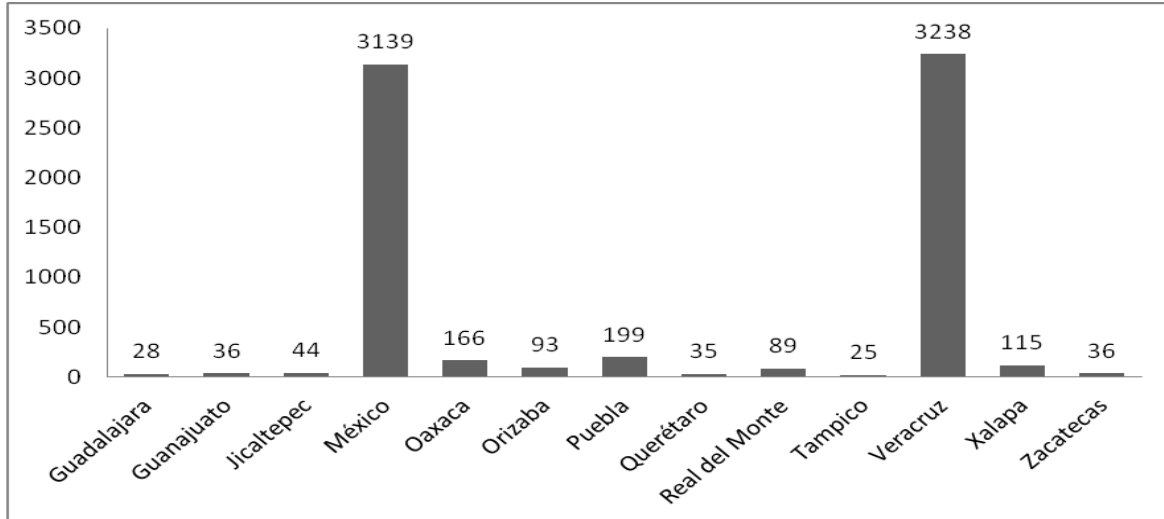
⁴⁷ Lerdo de Tejada, Miguel, *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz. Precedidos de una noticia de los descubrimientos hechos en las islas y en el continente americano, y de las providencias dictadas por los reyes de España para el gobierno de sus nuevas posesiones, desde el primer viaje de don Cristóbal Colón, hasta que se emprendió la conquista de México*, t. III, pp. 11-12.

⁴⁸ *Ibid.* pp. 6-8.



siglo XIX a 200 mil, dos décadas después⁴⁹. La urbe contaba con los servicios básicos para las faenas cotidianas así como espacios destinados al ocio y esparcimiento.

Gráfica 14. Principales destinos de los migrantes, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Ubicada en la cuenca del mismo nombre, Puebla de los Ángeles, segunda ciudad en importancia hasta principios del siglo XX, apareció como patria en potencia de 199 fuereños, quedando muy atrás de Veracruz y de la ciudad de México como lugar de destino. Fundada en 1532, gozó de una serie de privilegios, aunados a la ubicación idónea para la explotación de tierras. Ofrecía oportunidades para el comercio y los transportes y fue una de las regiones atractivas para inmigrantes novohispanos y peninsulares. La producción angelopolitana giró en torno a los textiles de algodón, y fue un centro manufacturero de relevancia. Se fabricaban en Puebla productos de alfarería, cristal, jabones, velas, objetos de cuero y hierro, porcelana y velas. Las bondades ofrecidas por la ciudad poblana fueron recalçadas por los ojos extranjeros durante la centuria decimonónica. Hubo quienes afirmaron que era más moderna que la capital de la república. Sin embargo, los cambios apenas eran perceptibles a pesar de la introducción de tecnología moderna. En efecto, durante los años treinta, en Puebla, por

⁴⁹ Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. p. 41.

un lado, florecieron fábricas textiles impulsadas por capitales nacionales y foráneos mientras que gran parte de la sociedad vivía de prácticas artesanales. La población creció a un ritmo lento en la primera mitad del siglo XIX; para 1848 se contabilizaron 72 631 habitantes⁵⁰.

La actual ciudad de Oaxaca, ubicada en el estado del mismo nombre, se localiza en medio de tres valles fluviales y está rodeada por montañas. Este espacio del sur mexicano fue considerado como destino de 166 extranjeros. Antequera fue el nombre con la que se conoció Oaxaca durante la mayor parte de la etapa virreinal, hasta que adoptó su actual denominación cuando México se emancipó. En el siglo XVIII, tuvo un notable crecimiento demográfico pero siguió siendo una ciudad de modestas dimensiones: se calcula que al mediar la centuria contaba con 18 mil habitantes, entre los que sobresalieron por su poder económico los españoles y criollos acomodados. De Oaxaca se accedía a zonas montañosas donde se ubicaban cientos de pueblos de indios. Además, la ciudad servía como centro comercial, administrativo y religioso⁵¹. A partir de 1821, los avatares sufridos por la nación mexicana repercutieron de manera negativa en la evolución de la urbe oaxaqueña. Aunque la grana continuó siendo el producto más representativo de las transacciones comerciales ciudadanas, no alcanzó las ventas registradas en la etapa virreinal porque los colorantes industriales desplazaron ese producto en el siglo XIX. Escollos de consideración por sus consecuencias peligrosas fueron los sismos: los escasos excedentes de las administraciones municipales se utilizaron para reparar los daños⁵².

Xalapa se ubicó en quinto lugar, fue la ciudad de destino de 147 migrantes. Localizado al pie del cerro de Macuiltépetl, el antiguo pueblo de las ferias gozaba de una posición privilegiada dentro del sistema de comunicaciones, ya que servía de enlace entre el puerto de Veracruz y la altiplanicie mexicana. La distinguieron también su entorno agropecuario, vocación comercial, flora abundante, fauna variada y clima

⁵⁰ Thomson, Guy P. C., *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*. pp. 441-442.

⁵¹ Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. p. 39.

⁵² Martínez Medina, Héctor y Francisco José Ruiz Cervantes, "La ciudad de Oaxaca. De la Independencia a los inicios del periodo posrevolucionario", p. 7.



salubre que lo hacían el sitio de veraneo preferido de los comerciantes radicados en la plaza porteña⁵³. Gracias a la fuerza hidráulica disponible, se instalaron factorías textiles en las que invirtieron veracruzanos y foráneos: Bella Unión, Industrial Jalapeña, La Victoria, Libertad y Lucas Martín⁵⁴. Xalapa fue, por otra parte, un asentamiento provisional para ciertos migrantes del exterior que no deseaban esperar su pasaporte en la costa veracruzana. Así ocurrió con los italianos Juan Fossati, Jerónimo Gandulfo, Juan Bautista Morete y Juan y Lorenzo Valle, quienes en julio de 1825 pidieron al presidente Guadalupe Victoria les enviara sus pasaportes a Xalapa para que pudieran trasladarse a la ciudad de México y ejercer el comercio⁵⁵. Desde 1823, se mandó una circular en la que se autorizó a los extranjeros que arribaran a los puertos mexicanos pasar a parajes sanos para aguardar su pasaporte. Con tal disposición se pretendió, por un lado, obligar a los extranjeros a usar ese documento y, por otro, dirigirlos a un lugar que gozaba de clima más benévolo para esperar ese salvoconducto⁵⁶.

¿Cuáles fueron los motivos que orillaron a los migrantes para pensar en México como tierra de acogida? Las múltiples respuestas oficiales al contestar a esa pregunta que dieron 5 364 individuos (36.6% del total de migrantes) permiten agruparlos en ocho categorías, como se evidencia en la gráfica 15, donde también incluí 9 304 registros donde no aparece esa información.

4 388 individuos llegaron a México para trabajar, respuesta que resultó la más común y un tanto vaga. A veces mencionaron ocupaciones específicas pero también aludieron de manera muy poco precisa que querían “acomodarse”, “colocarse” “destinarse”, “emplearse”, “ejercitarse”, “establecerse”, “ocuparse”, “y servir”. Estas respuestas de los recién arribados expresan el deseo de fijar su residencia y ganarse la vida con el oficio que sabían o aprenderían. Es decir, su objetivo central fue el de prosperar y labrarse un mejor futuro. En ocasiones, los migrantes mencionaban a las personas con quienes trabajarían, signo de la existencia de redes comercial, laboral, familiar o de paisanaje.

⁵³ Blázquez Domínguez, Carmen, *Breve historia de Veracruz*. p. 138.

⁵⁴ Celaya Nández, Yovana, “La formación del Estado.” p. 193.

⁵⁵ AGN, *Pasaportes*, vol. 4, exp. 6, ff. 34-48.

⁵⁶ AGN, *Pasaportes*, vol. 4, exp. 3, f. 19.



Las respuestas dadas por 586 personas se relacionaron con ejercer el comercio, dedicarse a "asuntos comerciales", "asuntos de comercio", "establecer una casa de comercio", "negocios", "negocios de comercio", "negocios propios" y "realizar una pacotilla". 536 comerciantes mayoristas y minoristas (91.5%) que hacían de la práctica mercantil su medio de vida dieron esas respuestas. Los 50 individuos restantes (8.5%) tenían profesiones diversas pero pensaban acogerse a esa actividad.

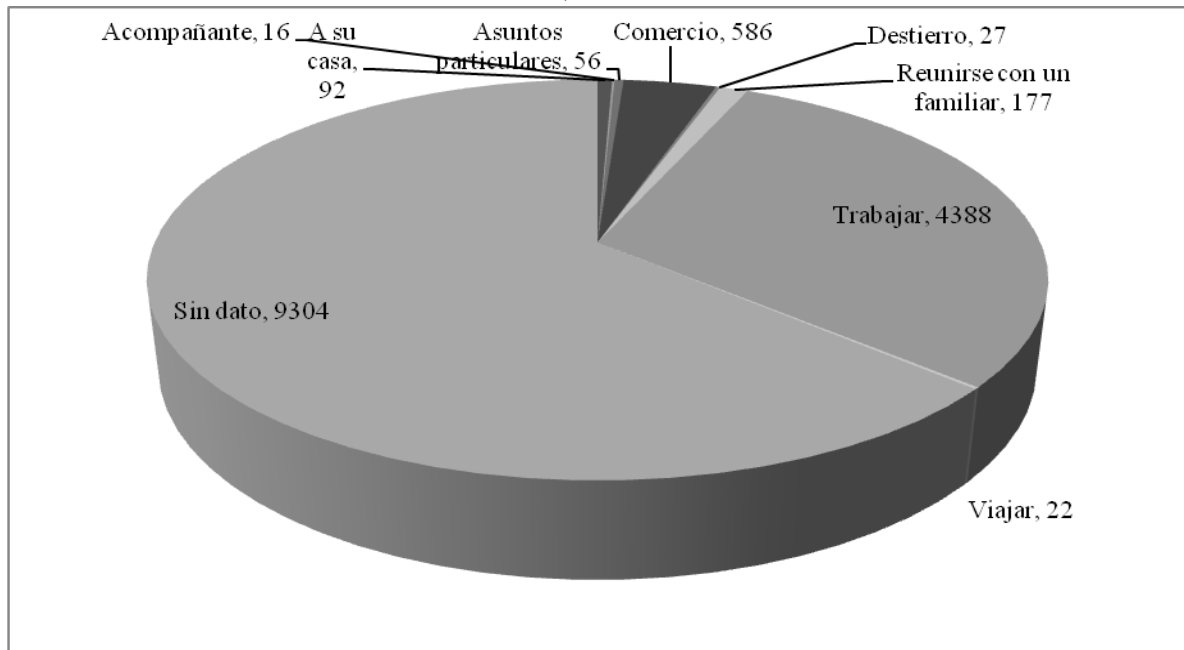
177 migrantes anhelaban reunirse con su familia o pariente cercano. Ellos arribaron con el afán de encontrarse con el esposo o la esposa, el padre, el hermano o la hermana, el tío, el sobrino, los hijos o la familia en su conjunto. Estos lazos reforzaron la unión familiar y la migración en cadena, a través del llamado de parientes-paisanos.

92 de los que desembarcaban contestaron que volvían "a su casa", no se referían al ámbito doméstico sino a su compañía comercial. A este grupo pertenecían extranjeros ya establecidos en México que habían salido temporalmente del país. Resulta revelador que 85 de los que ofrecieron esa respuesta (92.4%) lo hicieron entre 1829-1831 y 62 de ellos eran peninsulares.

Luego aparecen respuestas que agrupan a pocos migrantes. 56 fuereños dijeron querer dedicarse a "asuntos particulares" o "asuntos propios". Se englobaron en ese grupo de personas a otras que arreglarían una herencia, mudarían de clima, harían misiones o entregarían pliegos. Un par de personas llegaron a Veracruz después de haber naufragado, unas más iban a contraer matrimonio, un último pretendió "hacer averiguaciones sobre la historia nacional". 27 individuos habían sido "desterrados" por cuestiones políticas: 9 eran africanos, probablemente esclavos, y 18 eran cubanos; todos abandonaron Cuba, en 1844, año crítico a raíz de la conspiración de la Escalera, de la cual hablé con antelación. Después aparecen 22 individuos que declararon que el motivo de su llegada a México era "viajar": 13 de los cuales eran estadounidenses. Su ánimo era recorrer el territorio mexicano aunque no por un tiempo prolongado. Quizá los guiaban motivos naturalistas o científicos y eran individuos solventes, pues los estipendios necesarios durante su recorrido serían costosos por los gastos inevitables en mesones, alimentos y transporte. Finalmente, 16 personas asentaron ser "acompañante",

es decir que durante su viaje dependieron de algún otro pasajero al cual servían o con quien mantenían un vínculo afectivo. Generalmente se trató del personal doméstico.

Gráfica 15. Objeto de la llegada a México de los extranjeros que entraron por el puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

Al ingresar al país, los extranjeros tenían que mencionar a una persona que los recomendaba. Ignoro si era necesario exhibir alguna carta de recomendación o bastaba con una simple declaración. 5 262 personas respondieron a esa pregunta (véase gráfica 16). Entre los 1 416 individuos que recomendaban a los que llegaban estaban negociantes, sociedades de varios tipos (comerciales, mineras y de espectáculos), ministros plenipotenciarios, cónsules extranjeros, parientes consanguíneos o cónyuges, el capitán del puerto, el gobierno o la autoridad política mexicana e, incluso, un pasajero que llevaba a un sirviente o criado en el navío. No existió ningún tipo de restricción respecto a quien podría conceder la recomendación, no importaba si se trataba de una persona física o de una compañía. De hecho, ante la falta de ese tipo de “padrino”, 3 762 extranjeros se recomendaron “a sí mismos” y 25 lo fueron por “su casa”, mientras que

59 personas más no contaron con ninguna recomendación. Hasta 1840 la recomendación de una persona o razón social era más frecuente pero después de esa fecha proliferó la mención de recomendado "a sí mismo", sin más. Esto es, la migración más masiva entre 1840-1848 no fue respaldada por una red de apoyo, en contraste de lo ocurrido dos décadas antes, cuando la protección del "padrino" era lo habitual.

Gráfica 16. Recomendaciones de los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, 1825-1848



Fuente: Elaboración propia a partir de AGN, *Movimiento Marítimo*, vols. 1-10, 12-16; *Pasaportes*, vols. 10-12, 38-39; *Correo de la Federación Mexicana*, 1828; *Diario del Gobierno*, 1839; *Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1835; *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 1835-1844; *El Censor*, 1834-1835; *El Procurador del Pueblo*, 1834; *El Siglo Diez y Nueve*, 1843; *El Sol*, 1825-1828, 1832; *El Telégrafo*, 1833; *Mensajero Federal*, 1833-1834; *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1830-1831.

En síntesis, Europa occidental fue el principal expulsor de personas hacia Veracruz. El flujo español se colocó a la cabeza aunque en ciertos años fue superado por otras nacionalidades, como la francesa que le siguió muy de cerca. Por otra parte, entre las personas que desembarcaban, hubo también individuos de regiones lejanas y con poca migración hacia México, como Marruecos, estado islámico independiente en el África mediterránea, o Rusia, extenso imperio asiático que era gobernado por el zar. Estos hallazgos confirman el aire cosmopolita del puerto jarocho donde convergieron individuos provenientes de países muy distantes.

A territorio veracruzano llegaron extranjeros que conocían un oficio o lo aprenderían con el paso del tiempo. La trascendencia del comercio quedó en evidencia, por ser este sector donde podían obtenerse eventualmente jugosos dividendos. El establecimiento de fábricas textiles en Xalapa, Orizaba y San Andrés Tuxtla atrajo un número considerable de artesanos británicos y franceses, hilanderos, tejedores, cardadores, maquinistas, mecánicos, entre otros. Los agricultores foráneos, sobre todo franceses, aprovecharon los beneficios de los proyectos colonizadores de Jicaltepec y Coatzacoalcos, aunque este último caso fracasó. Si bien Veracruz no se distinguió por ser una región minera, existió un lugar donde se descubrieron minas de cobre y oro, llamado Zomelahuacan, que atrajo a algunos extranjeros.

3. Conclusión

Las investigaciones sobre la presencia extranjera en México durante el siglo XIX no han reparado en el proceso de ingreso de los foráneos a territorio mexicano por la vía marítima, que era el principal acceso para los que venían del exterior. Los autores clásicos como Moisés González Navarro⁵⁷ y Dieter George Berninger⁵⁸ poco dicen al respecto ya que inician sus trabajos a partir del momento en que el extranjero estaba en la república. Entre el tiempo transcurrido desde que el barco fondeaba en el puerto de altura hasta el desembarque de los pasajeros, cuya duración varió según las condiciones climáticas, se originó una importante documentación que comprenden diversos formularios, listas o manifiestos de pasajeros, que dan cuenta del perfil de esas personas.

Utilicé las listas de pasajeros correspondientes al puerto de Veracruz que ofrecen información acerca de los 14 668 extranjeros (85.5% del total) que desembarcaron entre 1825-1848. La plaza portaña fue la de mayor tráfico de individuos y la que más migrantes recibió casi a la par que la ciudad de México. Pude así tener una visión de conjunto sin privilegiar algún grupo extranjero. La fuente no estuvo exenta de

⁵⁷ González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970. Volumen I. (1821-1857)*, 1993.

⁵⁸ Berninger, Dieter George, *La inmigración en México (1821-1857)*, 1974.



problemas: faltan datos en ciertos años y los foráneos no siempre daban toda la información que se les pedía. A pesar de estos escollos, y una vez conocido el proceso burocrático que siguió la capitania porteña para registrar a los migrantes, logré estimar y distinguir los flujos de extranjeros que entraron por el puerto de Veracruz.

La política mexicana es la que permite comprender los altibajos de la migración de extranjeros a México. Tanto las medidas restrictivas impuestas a los peninsulares y franceses, así como las facilidades para el ingreso de los primeros entre 1830-1832 modificaron los flujos migratorios. Los bloqueos impuestos por las naciones extranjeras suspendieron el movimiento internacional de personas. Sólo en 1844 se evidenció el impacto de un acontecimiento externo en las afluencias migratorias: se trató de la llamada conspiración de la Escalera en Cuba, que provocó que ese año registrara la mayor cantidad de ingresos a Veracruz. Las condiciones particulares que vivieron los extranjeros en su país de origen quedan en un segundo plano, no explican los altibajos de la inmigración hacia México. Pero no todos los foráneos que llegaron a Veracruz permanecieron en la república.

En el periodo de 1840-1848, los que manifestaron querer radicar en el puerto de Veracruz fueron 2 427 individuos (en promedio 303 por año), cantidad que corresponde a las tres cuartas partes del total de los que desembarcaron en el puerto jarocho. Para el resto de los años considerados en esta investigación, la información es fragmentaria. En el contexto mexicano, los extranjeros que arribaron al fondeadero jarocho tuvieron un cierto peso demográfico, cuando menos en la entidad veracruzana, pero en comparación con otros puertos americanos, como Nueva York o La Habana, quedó muy atrás.⁵⁹

Corroboré, como lo establece la historiografía, que predominaba la migración masculina, joven y soltera; la poca relevancia demográfica de los extranjeros; el predominio de los españoles y franceses respecto a las otras nacionalidades; y que los foráneos se dedicaban sobre todo al comercio por lo que preferían las urbes. Pero si bien

⁵⁹ En el periodo 1820-1860, llegaron a las costas estadounidenses 5 millones de inmigrantes. Con excepción de una pequeña parte, la gran mayoría arribó por los puertos del noreste de la Unión Americana. Samuel Eliot Morison et al., *Breve historia de los Estados Unidos*, p. 277. Mary Beth Norton et al., *A People and a Nation. A History of the United States*, vol. I, p. 287. Las corrientes humanas del exterior que llegaron a La Habana en la primera mitad del siglo XIX fueron esclavos y blancos (sobre todo europeos). Consuelo Naranjo Orovio, "Evolución de la población desde 1760 a la actualidad." p. 37.

a lo largo del periodo de estudio la afluencia peninsular hacia el puerto de Veracruz superó la de los otros extranjeros, en la década de los veinte y treinta la rebasó la francesa. La adquisición de la ciudadanía estadounidense permitió a un sector de españoles sortear las leyes de expulsión y regresar a México; no obstante, las restricciones para el resto de los peninsulares no desaparecieron hasta 1843. Los extranjeros subsistían sobre todo del giro mercantil en sus dos vertientes: la mayorista, que se vinculó a las transacciones internacionales, y minorista, relacionado con el mercado interno. El impacto de los artesanos no debe soslayarse, pues abarcaron muchos ámbitos, sobre todo en el caso de los galos.

Archivos

Archivo General de la Nación, México. Fondos Pasaportes y Movimiento Marítimo.

Archivo Notarial de Xalapa.

Hemerografía

Correo de la Federación Mexicana, 1828.

Diario del Gobierno, 1839.

Diario del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1835.

Diario del Gobierno de la República Mexicana, 1835-1844.

El Censor, 1834-1835.

El Procurador del Pueblo, 1834.

El Siglo Diez y Nueve, 1843.

El Sol, 1825-1828, 1832.

El Telégrafo, 1833.

Mensajero Federal, 1833-1834.

Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 1830-1831.



Bibliografía

- Berninger, Dieter George. *La inmigración en México (1821-1857)*. México: SEP, 1974.
- Beth Norton, Mary et al. *A People and a Nation. A History of the United States*, vol. I. Boston: Houghton Mifflin Company, 1982.
- Blázquez Domínguez, Carmen. "Veracruz: restablecimiento del federalismo e intervención norteamericana". En *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, coordinado por Josefina Zoraida Vázquez, 559-577. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- _____. *Breve historia de Veracruz*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Bourguinat, Nicolas y Benoît Pellistrandi. *Le 19ème siècle en Europe*. París: Armand Colin, 2003.
- Boyer, Richard E. "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX". *Historia Mexicana*, no. 2 (1972): 142-159.
- Bruneton, Ariane y Michel Papy. "Los pirinenses en México a mediados del siglo XIX. Contribución al estudio de la inmigración francesa", en *México Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, vol. III-IV, coordinado por Javier Pérez Siller y David Skerritt, 51-72. México: Editorial Eón, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", BUAP, 2010.
- Celaya Nández, Yovana. "La formación del Estado." En *Veracruz. Historia breve*, editado por Carmen Blázquez Domínguez, Yovana Celaya Nández y José Manuel Velasco Toro, 157-194. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2011.
- Cramaussel, Chantal. "El perfil del migrante francés de mediados del siglo XIX". En *México Francia: Memoria de una sensibilidad común. Siglos XIX-XX*, vol. III-IV, coordinado por Javier Pérez Siller y David Skerritt, 23-50. México: Editorial Eón, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", BUAP, 2010.
- Dublán, Manuel y José María Lozano (comps.). *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*. ts. I y IV, México: Imprenta del Comercio a cargo de Dublán y Lozano Hijos, 1876.
- Garay, Ramón. "Estadística del departamento de Veracruz, compuesto de los cuatro cantones, Veracruz, Misantla, Papantla y Tampico". En *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, compilado por Carmen Blázquez Domínguez, 251-263. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1986.

- González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero. 1821-1970. Volumen I. (1821-1857)*. México: El Colegio de México, 1993.
- Guardino, Peter, *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. Oaxaca: UABJO, UAM, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, Congreso del estado de Oaxaca, 2009.
- Günter, Kahle. *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Heath, Hilarie J. "Mexicanos e ingleses: xenofobia y racismo". *Secuencia: Revista de historia y ciencias sociales*, no. 23 (1992): 77-98.
- Hernández Rodríguez, Rosaura. "Comercio entre México y las ciudades hanseáticas en 1842". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. V. 1, (1965): 135-158.
- Hobsbawm, Eric. *La era de la revolución, 1789-1848*. México: Booket, 2015.
- Hurwitz, Samuel Justin y Edith F. Hurwitz. *Jamaica: A Historical Portrait*. New York: Praeger, 1971.
- Ibarra Bellón, Araceli. *El comercio y el poder en México, 1821-1864. La lucha por las fuentes financieras entre el Estado central y las regiones*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Guadalajara, 1998.
- Illades, Carlos. *Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa Editores, 2001.
- Lau Jaiven, Ana. *Las contratas en la ciudad de México. Redes sociales y negocios: el caso de Manuel Barrera (1800-1845)*. México: Instituto Mora, 2005.
- Lerdo de Tejada, Miguel, *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz. Precedidos de una noticia de los descubrimientos hechos en las islas y en el continente americano, y de las providencias dictadas por los reyes de España para el gobierno de sus nuevas posesiones, desde el primer viaje de don Cristóbal Colón, hasta que se emprendió la conquista de México*, t. III. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1858.
- López Cámara, Francisco. *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*. México: Siglo Veintiuno Editores, 1982.
- López Monjardin, Adriana. "El artesanado urbano a mediados del siglo XIX". *Anuario II*, 1979: 55-63.
- Martínez Medina, Héctor y Francisco José Ruiz Cervantes. "La ciudad de Oaxaca. De la Independencia a los inicios del periodo posrevolucionario". En *475 años de la fundación de Oaxaca. II. Siglos XIX y XX*, coordinado por Sebastián van Doesburg, pp. México: Ayuntamiento de la ciudad de Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, Provedora Escolar y Editorial Almadía, Casa de la Ciudad, 2007.

- Medina Reyes, Gerardo Manuel. *La presencia de los extranjeros en Xalapa, 1821-1857*. Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Historia, Universidad Veracruzana, 2009.
- _____. "Xalapa ante la intervención norteamericana, 1846-1848". *Legajos: Boletín del Archivo General de la Nación*, no. 18 (2013): 39-58.
- _____. *Venidos allende el Atlántico. Inmigrantes franceses en Veracruz, 1821-1860*. Tesis de maestría en Historia, UNAM, 2014.
- Mentz, Brígida von. "El capital industrial alemán en México". En *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, editado por Brígida von Mentz et al., 163-229. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982.
- Milton Nance, Joseph. "Adrián Woll: Frenchman in the Mexican Military Service". *New Mexico Historical Review*, no. 3 (1958): 177-186.
- Morison, Samuel Eliot et al. *Breve historia de los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- Naranjo Orovio, Consuelo. "Evolución de la población desde 1760 a la actualidad". En *Historia de Cuba*, vol. I, coordinado por Consuelo Naranjo Orovio. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ediciones Doce Calles, S. L.
- Osborne, John. *Guide to the West Indies, Madeira, Mexico, Northern South-America, &c., &c.* Londres: Walton & Mitchell, 1845.
- Pardo Hernández, Claudia Patricia. "Tres expulsiones fallidas de la ciudad de México entre 1824 y 1847: los españoles, los franceses y los estadounidenses". *Ulúa: Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, no. 4 (2004): 9-32.
- Parry, J. H. y P. M. Sherlock. *A Short History of the West Indies*. Londres: Macmillan, 1968.
- Pérez Toledo, Sonia. *Población y estructura social de la ciudad de México, 1790-1842*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2004.
- _____. *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2005.
- Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano. *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Europa*, vol. 5. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011.
- Reid-Vázquez, Michele. *The Year of the Lash: Free People of Color in Cuba and the Nineteenth-Century Atlantic World*. Georgia: University of Georgia Press, 2011.
- Robertson, James. "Re-Writing the English Contest of Jamaica in the Late Seventeenth Century", *The English Historical Review*, no. 473 (2002): 813-839.
- Tena Ramírez, Felipe. *Leyes fundamentales de México, 1808-1997*. México: Porrúa, 1997.

- Thomson, Guy P. C. *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1700-1850*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, Universidad Iberoamericana-Puebla, Instituto Mora, 2002.
- Trujillo Bolio, Mario. *El golfo de México en la centuria decimonónica. Entornos geográficos, formación portuaria y configuración marítima*. México: H. Cámara de Diputados LIX Legislatura, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2005.
- Urías Hermosillo, Margarita. "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862". En *Formación y desarrollo de la burguesía en México, siglo XIX*, coordinado por Ciro F. S. Cardoso, 25-56. México: Siglo XXI Editores, 1978.
- Vázquez, Josefina Zoraida. *México, Gran Bretaña y otros países. México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. III. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2010.

Normas de edición de Documentos de Trabajo del IELAT

Tipos y tamaños de letra

En el cuerpo del texto, Arial, tamaño 11 o Times New Roman, tamaño 12.

Para las notas a pie de página y los encabezados, en caso de que los haya, Arial 9 o Times New Roman 10.

Los títulos de introducción, capítulos y conclusiones irán en Arial 13 o Times New Roman 14, mientras que los títulos del resto de epígrafes irán en Arial 11 o Times New Roman 12.

Todos los títulos y epígrafes irán en negrita, pero no se utilizarán ni negritas ni cursivas para subrayar palabras en el texto, sino comillas.

En ningún caso se utilizarán subrayados.

Irán en cursiva todas las palabras en otros idiomas.

Las palabras que sean cita textual de otros autores irán en cursiva o entrecomilladas.

Párrafos

Dos opciones:

1. A espacio uno y medio, con espacio entre párrafo de 12 puntos.
2. A espacio doble, sin espacio entre párrafos y con sangría izquierda en la primera línea de cada párrafo.

El texto irá justificado a izquierda y derecha. Los subtítulos deberán ubicarse sobre la izquierda sin numeración, letras ni símbolos, con la misma letra del cuerpo central y separado con doble espacio del párrafo anterior.

Notas a pie de página

Deberán numerarse consecutivamente a lo largo de todo el documento, con numeración arábiga y en letra. Irán en Arial, tamaño 9 o Times New Roman, tamaño 10.

Las notas a pie de página deberán justificarse a izquierda y derecha, con interlineado sencillo y sin espacio entre párrafos ni entre notas. Las llamadas a pie de página se colocarán antes de los signos de puntuación.

Referencias bibliográficas y documentales

Se seguirá el estilo de citación de Chicago.

a. En el texto

En notas a pie de página. Poner la llamada al pie tras la cita textual o intertextual, antes del signo de puntuación en caso de que lo haya. Al pie, se pondrá el apellido o apellidos del autor y el título completo de la obra citada. A continuación, es obligatorio poner el/los número/s de página/s de la referencia tomada si es cita textual y si es intertextual es también conveniente ponerlo. Puede utilizarse *Ibid* o *Ibidem* si las citas son consecutivas, pero nunca Op cit.



b. En la bibliografía final

LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. Título de la obra en cursiva. Lugar: Editorial, Año. Ejemplo:
Soto Carmona, Álvaro. *Transición y cambio en España, 1975-1996*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.

CAPÍTULO DE LIBRO:

Apellido o apellidos, Nombre. «Título». En Título de la obra en cursiva, editado por Nombre y Apellido o Apellidos, números de páginas que ocupa el capítulo. Lugar: Editorial, año.

Ejemplo:

Del Campo García, Esther. «Estado y sociedad en el Chile postautoritario: el proyecto de Ley de Bases de Participación ciudadana en la Gestión Pública». En Chile. Política y modernización democrática, editado por Manuel Alcántara Saez y Letizia M. Ruiz Rodríguez, 199-231. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

ARTÍCULO:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título del artículo entre comillas». Nombre de la revista, volumen, número, año, páginas. Ejemplo:

Ros Ferrer, Violeta. "Narrativas de La Transición." *Kamchatka: Revista de Análisis Cultural*, no. 4 (2014): 233–55.

WEB:

Institución/Apellido o Apellidos. «Título», año. Disponible en, fecha de última consulta: Ejemplo:

Gobierno de Chile. «Informe Rettig». Disponible en, <http://www.gob.cl/informe-rettig/>, fecha de última consulta: 15-02-2016.

TESIS Y TESINAS:

Apellido o Apellidos, Nombre. «Título». Universidad, Año. Ejemplo:

González Ayuso, Yurena. «Transiciones democráticas: Chile y España en perspectiva comparada, 1976-1990». Trabajo fin de máster, Universidad de Alcalá, 2014.

MANUSCRITOS, PONENCIAS O CONFERENCIAS NO PUBLICADAS:

Apellidos, Nombre. «Título». Título del seminario o de congreso, Lugar, Fecha. Ejemplo:
Escribano Roca, Rodrigo, y Yurena González Ayuso. «Utilización de bases de datos: clave para la iniciación investigadora y la recopilación bibliográfica». Seminario presentado en Seminarios del IELAT, Universidad de Alcalá, 9 de diciembre de 2015.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

La publicación de los documentos de trabajo estará sujeta a la evaluación por la Comisión Editorial y el Equipo de Edición de Documentos de Trabajo del Instituto de Estudios Latinoamericanos.



Los documentos pueden estar escritos en castellano, portugués o inglés y no deben superar las 35 páginas.

Se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: ielat@uah.es

Los DT se publicaran en formato digital en la página web del IELAT y al mismo tiempo en formato papel.

Guía para el desarrollo del DT

Presentación

En ella debe aparecer la siguiente información:

- Título del documento de trabajo en mayúsculas
- Nombre de autor/a
- Institución a la que pertenece el autor/a
- Breve resumen cv del autor/a- Entre 30-50 palabras máximo
- Contacto postal y electrónico del autor/a
- Agradecimientos si corresponde

Resumen del DT: Resumen del documento de trabajo (150-200 palabras) en castellano y en inglés.

Palabras clave seleccionadas (3-5) en castellano y en inglés.

Cuerpo del Documento de Trabajo

Debe constar de los siguientes apartados:

- Introducción
- Desarrollo: Se recomienda que cada apartado esté bien identificado con sus correspondientes capítulos, subcapítulos, etc. con la debida numeración si corresponde.
- Conclusiones
- Anexos si corresponde

Colección de Documentos de Trabajo del IELAT

DT 1: Jaime E. Rodríguez O., *México, Estados Unidos y los Países Hispanoamericanos. Una visión comparativa de la independencia*. Mayo 2008.

DT 2: Ramón Casilda Béjar, *Remesas y Bancarización en Iberoamérica*. Octubre 2008.

DT 3: Fernando Groisman, *Segregación residencial socioeconómica en Argentina durante la recuperación económica (2002 – 2007)*. Abril 2009

DT 4: Eli Diniz, *El post-consenso de Washington: globalización, estado y gobernabilidad reexaminados*. Junio 2009.

DT 5: Leopoldo Laborda Catillo, Justo de Jorge Moreno y Elio Rafael De Zuani, *Externalidades dinámicas y crecimiento endógeno. Análisis de la flexibilidad de la empresa industrial español*. Julio 2009

DT 6: Pablo de San Román, *Conflicto político y reforma estructural: la experiencia del desarrollismo en Argentina durante la presidencia de Frondizi (1958 - 1962)*. Septiembre 2009

DT 7: José L. Machinea, *La crisis financiera y su impacto en America Latina*. Octubre 2009.

DT 8: Arnulfo R. Gómez, *Las relaciones económicas México- España (1977-2008)*. Noviembre 2009.

DT 9: José Lázaro, *Las relaciones económicas Cuba- España (1990-2008)*. Diciembre 2009.

DT 10: Pablo Gerchunoff, *Circulando en el laberinto: la economía argentina entre la depresión y la guerra (1929-1939)*. Enero 2010.

DT 11: Jaime Aristy-Escuder, *Impacto de la inmigración haitiana sobre el mercado laboral y las finanzas públicas de la República Dominicana*. Febrero 2010.

DT 12: Eva Sanz Jara, *La crisis del indigenismo mexicano: antropólogos críticos y asociaciones indígenas (1968 - 1994)*. Marzo 2010.

DT 13: Joaquín Varela, *El constitucionalismo español en su contexto comparado*. Abril 2010.

DT 14: Justo de Jorge Moreno, Leopoldo Laborda y Daniel Sotelsek, *Productivity growth and international openness: Evidence from Latin American countries 1980-2006*. Mayo 2010.



DT 15: José Luis Machinea y Guido Zack, *Progresos y falencias de América Latina en los años previos a la crisis*. Junio 2010.

DT 16: Inmaculada Simón Ruiz, *Apuntes sobre historiografía y técnicas de investigación en la historia ambiental mexicana*. Julio 2010.

DT 17: Julián Isaías Rodríguez, Belín Vázquez y Ligia Berbesi de Salazar, *Independencia y formación del Estado en Venezuela*. Agosto 2010.

DT 18: Juan Pablo Arroyo Ortiz, *El presidencialismo autoritario y el partido de Estado en la transición a la economía de libre mercado*. Septiembre 2010.

DT 19: Lorena Vásquez González, *Asociacionismo en América Latina. Una Aproximación*. Octubre 2010.

DT 20: Magdalena Díaz Hernández, *Anversos y reversos: Estados Unidos y México, fronteras socio-culturales en La Democracia en América de Alexis de Tocqueville*. Noviembre 2010.

DT 21: Antonio Ruiz Caballero, *¡Abre los ojos, pueblo americano! La música hacia el fin del orden colonial en Nueva España*. Diciembre 2010.

DT 22: Klaus Schmidt- Hebbel, *Macroeconomic Regimes, Policies, and Outcomes in the World*. Enero 2011

DT 23: Susanne Gratius, Günther Maihold y Álvaro Aguillo Fidalgo. *Alcances, límites y retos de la diplomacia de Cumbres europeo-latinoamericanas*. Febrero 2011.

DT 24: Daniel Díaz- Fuentes y Julio Revuelta, *Crecimiento, gasto público y Estado de Bienestar en América Latina durante el último medio siglo*. Marzo 2011.

DT 25: Vanesa Ubeira Salim, *El potencial argentino para la producción de biodiésel a partir de soja y su impacto en el bienestar social*. Abril 2011.

DT 26: Hernán Núñez Rocha, *La solución de diferencias en el seno de la OMC en materia de propiedad intelectual*. Mayo 2011.

DT 27: Itxaso Arias Arana, Jhonny Peralta Espinosa y Juan Carlos Lago, *La intrahistoria de las comunidades indígenas de Chiapas a través de los relatos de la experiencia en el marco de los procesos migratorios*. Junio 2011.

DT 28: Angélica Becerra, Mercedes Burguillo, Concepción Carrasco, Alicia Gil, Lorena Vásquez y Guido Zack, *Seminario Migraciones y Fronteras*. Julio 2011.



DT 29: Pablo Rubio Apiolaza, *Régimen autoritario y derecha civil: El caso de Chile, 1973-1983*. Agosto 2011.

DT 30: Diego Azqueta, Carlos A. Melo y Alejandro Yáñez, *Clean Development Mechanism Projects in Latin America: Beyond reducing CO2 (e) emissions. A case study in Chile*. Septiembre 2011.

DT 31: Pablo de San Román, *Los militares y la idea de progreso: la utopía modernizadora de la revolución argentina (1966-1971)*. Octubre 2011.

DT 32: José Manuel Azcona, *Metodología estructural militar de la represión en la Argentina de la dictadura (1973-1983)*. Noviembre 2011.

DT 33: María Dolores Almazán Ramos, *El discurso universitario a ambos lados del Atlántico*. Diciembre 2011.

DT 34: José Manuel Castro Arango, *La cláusula antisubcapitalización española: problemas actuales*. Enero 2012.

DT 35: Edwin Cruz Rodríguez, *La acción colectiva en los movimientos indígenas de Bolivia y Ecuador: una perspectiva comparada*. Febrero 2012.

DT 36: María Isabel Garrido Gómez (coord.), *Contribución de las políticas públicas a la realización efectiva de los derechos de la mujer*. Marzo 2012.

DT 37: Javier Bouzas Herrera, *Una aproximación a la creación de la nación como proyecto político en Argentina y España en los siglos XIX y XX. Un estudio comparativo*. Abril 2012.

DT 38: Walther L. Bernecker, *Entre dominación europea y estadounidense: independencia y comercio exterior de México (siglo XIX)*. Mayo 2012.

DT 39: Edel José Fresneda, *El concepto de Subdesarrollo Humano Socialista: ideas nudo sobre una realidad social*. Junio 2012.

DT 40: Sergio A. Cañedo, Martha Beatriz Guerrero, Elda Moreno Acevedo, José Joaquín Pinto e Iliana Marcela Quintanar, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Historia*. Julio 2012.

DT 41: Nicolás Villanova, *Los recuperadores de desechos en América Latina y su vínculo con las empresas. Un estudio comparado entre diferentes países de la región y avances para la construcción de una hipótesis*. Agosto 2012.

DT 42: Juan Carlos Berganza, María Goenaga Ruiz de Zuazu y Javier Martín Román, *Fiscalidad en América Latina. Monográfico Economía*. Septiembre 2012.

DT 43: Emiliano Abad García, *América Latina y la experiencia postcolonial: identidad subalterna y límites de la subversión epistémica*. Octubre 2012.

DT 44: Sergio Caballero Santos, *Unasur y su aporte a la resolución de conflictos sudamericanos: el caso de Bolivia*. Noviembre 2012.

DT 45: Jacqueline Alejandra Ramos, *La llegada de los juristas del exilio español a México y su incorporación a la Escuela Nacional de Jurisprudencia*. Diciembre 2012.

DT 46: Maíra Machado Bichir, *À guisa de um debate: um estudo sobre a vertente marxista da dependencia*. Enero 2013.

DT 47: Carlos Armando Preciado de Alba. *La apuesta al liberalismo. Visiones y proyectos de políticos guanajuatenses en las primeras décadas del México independiente*. Febrero 2013.

DT 48: Karla Annett Cynthia Sáenz López y Elvin Torres Bulnes, *Evolución de la representación proporcional en México*. Marzo 2013.

DT 49: Antônio Márcio Buainain y Junior Ruiz Garcia, *Roles and Challenges of Brazilian Small Holding Agriculture*. Abril 2013.

DT 50: Angela Maria Hidalgo, *As Influências da Unesco sobre a Educação Rural no Brasil e na Espanha*. Mayo 2013.

DT 51: Ermanno Abbondanza, *"Ciudadanos sobre mesa". Construcción del Sonorense bajo el régimen de Porfirio Díaz (México, 1876-1910)*. Junio 2013.

DT 52: *Seminario Internacional: América Latina-Caribe y la Unión Europea en el nuevo contexto internacional*. Julio 2013.

DT 53: Armando Martínez Garnica, *La ambición desmedida: una nación continental llamada Colombia*. Agosto 2013.

DT 55: Beatriz Urías Horcasitas, *El nacionalismo revolucionario mexicano y sus críticos (1920-1960)*. Octubre 2013.

DT 56: Josep Borrell, *Europa, América Latina y la regionalización del mundo*. Noviembre 2013.

DT 57: Mauren G. Navarro Castillo, *Understanding the voice behind The Latino Gangsters*. Diciembre 2013.

DT 58: Gabriele Tomei, *Corredores de oportunidades. Estructura, dinámicas y perspectivas de las migraciones ecuatorianas a Italia*. Enero 2014.

DT 59: Francisco Lizcano Fernández, *El Caribe a comienzos del siglo XXI: composición étnica y diversidad lingüística*. Febrero 2014.

DT 60: Claire Wright, *Executives and Emergencies: Presidential Decrees of Exception in Bolivia, Ecuador, and Peru*. Marzo 2014.

DT 61: Carlos de Jesús Becerril H., *Un acercamiento a la historiografía sobre las instituciones jurídicas del Porfiriato, 1876-1911*. Abril 2014.

DT 62: Gonzalo Andrés García Fernández, *El pasado como una lección del presente. Una reflexión histórica para el Chile actual*. Mayo 2014.

DT 63: Cecilia A. Fandos, *Tierras comunales indígenas en Argentina. Una relectura de la desarticulación de la propiedad comunal en Jujuy en el siglo XIX*. Junio 2014.

DT 64: Ramón Casilda Béjar, *América Latina y las empresas multilaterales*. Julio 2014.

DT 65: David Corrochano Martínez, *Política y democracia en América Latina y la Unión Europea*. Agosto 2014.

DT 66: Pablo de San Román, *Participación o ruptura: la ilusión del capitalismo sindical en la Argentina post- peronista*. Septiembre 2014.

DT 67: José Joaquín Pinto Bernal, *Los orígenes de la deuda pública en Colombia*. Octubre 2014.

DT 68: Fernando Martín Morra, *Moderando inflaciones moderadas*. Noviembre 2014.

DT 69: Janete Abrão, *¿Como se deve (re)escrever a História nacional?* Diciembre 2014.

DT 70: Estela Cristina Salles y Héctor Omar Noejovich, *La transformación política, jurídica y económica del territorio originario del virreinato del Perú, 1750-1836*. Enero 2015.

DT 71: M^o Isabel Garrido Gómez, J. Alberto del Real Alcalá y Ángeles Solanes Corella, *Modernización y mejora de la Administración de Justicia y de la operatividad de los jueces en España*. Febrero 2015

DT 72: Guido Zack, *El papel de las políticas públicas en los períodos de crecimiento y desaceleración de América Latina*. Marzo 2015.

DT 73: Alicia Gil Lázaro y María José Fernández Vicente, *Los discursos sobre la emigración española en perspectiva comparada, principios del siglo XX- principios del siglo XXI*. Abril 2015.

DT 74: Pablo de San Román, *Desconfianza y participación: la cultura política santafesina (Argentina, 2014)*. Mayo 2015.



DT 75: María Teresa Gallo, Rubén Garrido, Efraín Gonzales de Olarte y Juan Manuel del Pozo, *La cara amarga del crecimiento económico peruano: Persistencia de la desigualdad y divergencia territorial*. Junio 2015.

DT 76: Leopoldo Gamarra Vílchez, *Crisis económica, globalización y Derecho del Trabajo en América Latina*. Julio 2015.

DT 77: Alicia Gil Lázaro, Eva Sanz Jara e Inmaculada Simón, *Universalización e historia. Repensar los pasados para imaginar los futuros*. Agosto 2015.

DT 78: Sonia Oster Mena, *Corportate Diplomacy in the EU. The strategic corporate response to meet global challenges*, Septiembre 2015

DT 79: Edgar Záyago Lau, Guillermo Foladori, Liliana Villa Vázquez, Richard P. Appelbaum y Ramón Arteaga Figueroa, *Análisis económico sectorial de las empresas de nanotecnología en México*, Octubre 2015.

DT 80: Yurena González Ayuso, *Presente y pasado de la transición española. Un estado de la cuestión pertinente*, Noviembre 2015.

DT 81: Janet Abrao, *Construções discursivo-ideológicas e históricas da identidade nacional brasileira*, Diciembre 2015.

DT 82: Guido Zack, *Una aproximación a las elasticidades del comercio exterior de la Argentina*, Enero 2016.

DT 83: Rodrigo Escribano Roca, *"Lamentables noticias" Redes de información e imaginación política en la crisis revolucionaria del mundo atlántico. Un análisis micro-histórico del Colegio de Chillán en Chile (1808-1812)*, Febrero 2016.

DT 84: Iván González Sarro, *La calidad de la democracia en América Latina. Análisis de las causas del «déficit democrático» latinoamericano: una visión a través de los casos de Honduras y Paraguay*, Marzo 2016.

DT 85: Carlos de Jesús Becerril Hernández, *"Una vez triunfantes las armas del ejército francés en Puebla". De las actas de adhesión de la Ciudad de Puebla y de los pueblos en el Distrito de Cholula, 1863*, Abril 2016.

DT 86: Laura Sánchez Guijarro, *La adhesión de la Unión Europea al Convenio Europeo de Derechos Humanos: Un desafío para Europa todavía pendiente*, Mayo 2016.

DT 87: Pablo Gerchunoff y Osvaldo Kacef, *"¿Y ahora qué hacemos?" La economía política del Kirchnerismo*, Junio 2016.

DT 88: María-Cruz La Chica, *La microhistoria de un desencuentro como soporte de la reflexión antropológica: Trabajo de campo en una comunidad indígena de México*, Julio 2016.

DT 89: Juan Ramón Lecuonaalenzuela y Lilianne Isabel Pavón Cuellar, *Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN*, Agosto 2016.

DT 90: Pablo de San Román, *Continuidades y rupturas en el proceso de cambio social. Comentario a la obra de Pierre Vilar. Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Septiembre 2016.

DT 91: Angelica Dias Roa y Renaldo A. Gonsalvez, *Modelos probabilísticos de severidade para grandes perdas*, Octubre 2016.

DT 92: Gonzalo Andrés García Fernández, *Redes de poder familiares entre el fin del Antiguo Régimen y el nacimiento del Estado-nación. Una visión comparada para Chile y Argentina*, Noviembre 2016.

DT 93: Eduardo Cavieres Figueroa, *Europa-América Latina: política y cultura en pasado-presente*, Diciembre 2016.

DT 94: Mirka V. Torres Acosta, *El mito de Sísifo o el revival de una historia conocida. Chávez, populismo y democracia*, Enero 2017.

DT 95: Aitor Díaz-Maroto Isidro, *Paz sin armas: los procesos de paz vasco y norirlandés con la vista puesta en Colombia*, Febrero 2017.

DT 96: Marvin Vargas Alfaro, *El consenso y el control de convencionalidad de la Corte Internacional de Derechos Humanos. Reflexiones a la luz del caso "Artavia Murillo y otros" contra Costa*, Marzo 2017.

DT 97: Ana Gamarra Rondinel, *Evasion vs. real production responses to taxation among firms: bunching evidence from Argentina*, Abril 2017.

DT 98: J. Eduardo López Ahumada, *Trabajo decente y globalización en Latinoamérica: una alternativa a la desigualdad laboral y social*, Mayo 2017.

DT 99: José Fernando Ayala López, *Historia política de México a través de sus instituciones y reformas electorales, siglo XX. Una propuesta de análisis*, Junio 2017.

DT 100: Juan Pablo Arroyo, *La Política monetaria en la liberalización económica y su impacto en la sociedad. Análisis comparado México y España 1984-2008*, Julio 2017.

DT 101: José Esteban Castro, *Proceso de Monopolización y Formación del Estado: El control del agua en el Valle de México en perspectiva histórica (siglos quince a diecinueve)*, Agosto 2017.

DT 102: Alberto Berríos *et al.*, *Personas en situación sin hogar en León (Nicaragua): definición, número, características y necesidades básicas*, Septiembre 2017.

DT 103: Pablo de San Román, *Razones socioeconómicas de la democracia. Comentario a la obra de Seymour M. Lipset, El hombre político: bases sociales de la política*, Octubre 2017.

DT 104: Ramón Casilda Béjar, *México. Zonas Económicas Especiales*, Noviembre 2017.

DT 105: Dora García Fernández, *Bioética y responsabilidad. El caso de las empresas bioéticamente responsables en México*, Diciembre 2017.

DT 106: Santiago A. Barrantes González, *El derecho de los refugiados en la Unión Europea. Un análisis de la situación de las y los menores de edad no acompañados*, Enero 2018.

DT 107: Sol Lanteri, *Liberalismo, cambios institucionales y derechos de propiedad sobre la tierra. La frontera sur de Buenos Aires (segunda mitad del siglo XIX)*", Febrero 2018.

DT 108: Gerardo Manuel Medina Reyes, *Movimiento de pasajeros a través del Atlántico. Los extranjeros que desembarcaron en el puerto de Veracruz, México, 1825-1848*, Marzo 2018.



Todas las publicaciones están disponibles en
la página Web del Instituto: www.ielat.com

© Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT
desarrolla contienen información analítica
sobre distintos temas y son elaborados por
diferentes miembros del Instituto u otros
profesionales colaboradores del mismo. Cada
uno de ellos ha sido seleccionado y editado
por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión
Académica correspondiente.

Desde el IELAT animamos a que estos
documentos se utilicen y distribuyan con fines
académicos indicando siempre la fuente. La
información e interpretación contenida en los
documentos son de exclusiva responsabilidad
del autor y no necesariamente reflejan las
opiniones del IELAT.

Las propuestas de textos para ser publicados
en esta colección deben ser enviadas a
ielat@uah.es donde serán evaluadas por
pares ciegos.

Instituto Universitario de
Investigación en Estudios
Latinoamericanos
Colegio de Trinitarios
C/Trinidad 1 – 28801
Alcalá de Henares (Madrid)
España
34 – 91 885 2579
ielat@uah.es
www.ielat.com

P.V.P.: 20 €

Con la colaboración de:

